

anciera



# Informe de sostenibilidad • 2025



# Contenido

<b>Desempeño económico</b> .....	5
<b>Generación</b> .....	5
<b>Social</b> .....	5
<b>Gobierno Corporativo</b> .....	5
6	
<b>1. Cómo elaboramos este Informe</b> .....	7
<b>2. Quiénes somos y cómo generamos valor</b> .....	9
<b>2.1 Perfil</b> .....	9
<b>Ubicación</b> .....	9
<b>Soledad, Atlántico</b> .....	9
<b>Colombia</b> .....	9
<b>Tecnología y tipo</b> .....	10
<b>Composición accionaria</b> .....	10
<b>2.2 Grupos de Interés</b> .....	10
<b>Estrategia de Sostenibilidad</b> .....	12
<b>Nuestro aporte al fortalecimiento de la sostenibilidad sectorial</b> .....	14
<b>Agremiaciones</b> .....	15
<b>3. Entorno 2025</b> .....	16
<b>3.1 Mercado</b> .....	17
<b>Comportamiento de la demanda de Energía</b> .....	18
<b>3.2 Principales cambios regulatorios</b> .....	19
<b>4. Asuntos materiales y gestión de impactos</b> .....	22
<b>4.1 Nuestro desempeño en los temas prioritarios</b> .....	24
<b>4.2 Gestión ambiental responsable</b> .....	29
<b>5. Evolución previsible de la sociedad</b> .....	69
<b>6. Propiedad intelectual, derechos de autor y protección de datos personales</b> 71	
<b>7. Anexos</b> .....	73
<b>8. Informe Verificación Externa</b> .....	81





## Mensaje de Presidencia

TEBSA continúa demostrando su compromiso con una generación de energía segura y eficiente, garantizando la estabilidad y confiabilidad del suministro eléctrico incluso en los momentos más desafiantes por los que ha venido atravesando el sector energético en Colombia.

En el contexto regional, TEBSA desempeña un papel fundamental en el sector energético, aportando en condiciones normales entre el 10% y el 15% de la demanda del Caribe colombiano, se posiciona como un proveedor eficiente y confiable, que dinamiza la economía regional. Su operación se alinea con las mejores prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, consolidándose como un referente empresarial y generando valor sostenible para sus accionistas.

Asimismo, y con el propósito de seguir fortaleciendo la confianza del mercado, se resalta el cumplimiento del 100% en la ejecución del plan anual de mantenimiento, lo que permitió atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos de generación demandados por el mercado.

La crisis de Air-e, se ha constituido en un gran reto cuyo impacto financiero ha generado una mayor estrechez para los agentes del sector. No obstante su impacto en los resultados, hemos afrontado este contexto con responsabilidad y disciplina, implementando medidas que nos han permitido mitigar sus efectos y mantener la solidez de nuestra operación.

Destacamos, nuestra eficiente estrategia de contratación de Gas Natural Importado (GNI) a través de la terminal de regasificación de Cartagena, de la cual tenemos una contratación del 46% de su capacidad, y tenemos respaldado el 100% de la operación, permitiéndonos atender la totalidad de los requerimientos que se reciben del Centro Nacional de Despacho.

La compañía, logró posicionarse como un proveedor estratégico de gas para la demanda nacional, atendiendo a los distintos segmentos del mercado, desde el sector térmico y a través de comercializadores distribuidores hasta los usuarios regulados y no regulados en las diversas regiones del país. Este desempeño permitió atender hasta el 17,7% en la demanda de gas de la Costa Caribe

Por otra parte, se consolidó la entrada en operación de Conexis en el Mercado de Energía Mayorista (MEM), en su calidad de transmisor nacional y representante de los activos de uso de Termobarranquilla (TEBSA) en el nivel de tensión de 220 kV.

Resaltamos que la responsabilidad ambiental es parte integral de nuestro ADN. Diseñamos e implementamos estrategias orientadas a proteger de manera eficiente, responsable y respetuosa los recursos naturales y los entornos que nos rodean, asegurando operaciones con el menor impacto ambiental posible.





En el ámbito social, continuamos trabajando de manera cercana con las comunidades, con un enfoque orientado al fortalecimiento del emprendimiento sostenible como una alternativa real para ampliar sus capacidades productivas y mejorar sus condiciones económicas. A través de nuestro programa de responsabilidad social empresarial, beneficiamos de manera directa a más de 6.700 personas mediante acciones integrales diseñadas para generar valor social, económico y ambiental

Con orgullo presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad 2025, un documento que recoge los resultados alcanzados en los diferentes ejes que gestionamos desde los ámbitos social, ambiental y de gobernanza.

Los resultados obtenidos reflejan nuestro compromiso y dedicación para garantizar la entrega del servicio. En TEBSA somos conscientes de que el éxito es fruto del esfuerzo conjunto de nuestros accionistas, colaboradores, proveedores, comunidades y aliados estratégicos. A todos ellos expresamos nuestro profundo agradecimiento por su confianza, por creer en nosotros y por ser parte fundamental de nuestro día a día

Continuaremos trabajando, convencidos de nuestro aporte a la construcción de un mejor país.



## Principales Cifras

### Desempeño económico



Ingresos: 2,57 billones

Costos y gastos operacionales:  
:2.14 billones



### Generación

Capacidad disponible: **841,34 MW/H**

Generación neta: **2,552,259 MWH**

 **3.05%** Participación en el país

 **10.6%** Participación en la región

### Intensidad carbono toneladas de Co2 /MWh- Bloque CC

0,5341Toneladas de Co2

### Carga contaminante

34% Carga retirada de entrada

Equivalente en DQO: 10.942

**0** Sanciones y multas

**Activo:** 2.94 billones

**Pasivo:**1.62 billones

**Patrimonio:** 1,32 billones

### Social

Proveedores Nacionales **12%**

Proveedores Locales **49%**

**158**

Empleados

**6.700**

Beneficiarios RSE

### Gobierno Corporativo

**0** Quejas en línea ética

**0** Eventos de vulneración en DDHH





# 1.

## Cómo elaboramos este Informe





# 1. Cómo elaboramos este Informe

Este informe se elaboró tomando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), con un alcance limitado para algunos indicadores. El período reportado comprende del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025, con una periodicidad anual, de acuerdo con lo establecido en GRI 2-3a. Para efectos comparativos, se debe considerar el Informe de Sostenibilidad 2024, presentado en febrero de 2025 (GRI 2-3b).

El reporte presenta los principales resultados de la gestión de TEBSA, estructurados a partir de once asuntos materiales que abarcan las dimensiones ambiental, social, económica y de gobernanza, los cuales influyen directamente en la capacidad de la organización para generar valor sostenible.

La información financiera de TEBSA ha sido preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas en Colombia, así como a las disposiciones legales aplicables emitidas por los entes de vigilancia y control.

A través de este informe correspondiente al año 2025, TEBSA reafirma su compromiso con sus grupos de interés, actuando con integridad y promoviendo una comunicación abierta y transparente, en coherencia con los lineamientos de sostenibilidad y con las expectativas de rendición de cuentas que guían su gestión.

La elaboración del informe estuvo a cargo de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, con el apoyo de la Subgerencia de Planeación, Gestión de Procesos y Riesgos, y con la participación de los procesos responsables de suministrar la información. Este trabajo articulado garantiza que el contenido refleje de manera completa y precisa la forma en que se gestionaron los asuntos materiales. Durante el ejercicio de planeación del año 2025, la alta dirección, verificó que todos los aspectos materiales fueran adecuadamente abordados, antes de presentar el informe para aprobación ante la Junta Directiva (GRI 2-5a).

Los estados financieros fueron auditados por la firma Deloitte, mediante verificación de revisoría fiscal, asegurando la confiabilidad de las fuentes de datos utilizadas. Adicionalmente, Deloitte realizó una verificación externa limitada del informe bajo los lineamientos del estándar GRI y de conformidad con la norma ISAE 3000, cuyos alcances y conclusiones se encuentran disponibles en el Informe de Revisión Independiente, incluido en los anexos (GRI 2-5b).

Para consultas adicionales, sugerencias o comentarios relacionados con este informe, puede comunicarse al correo: [kgomez@tebsa.com.co](mailto:kgomez@tebsa.com.co) (GRI 2-3d).





# 2.

## Quiénes somos y cómo generamos valor





## 2. Quiénes somos y cómo generamos valor

### 2.1 Perfil

TEBSA, es una filial del holding TPL Energía, es la planta térmica con la mayor capacidad instalada de generación en Colombia, y el mayor proveedor individual de energía firme del Sistema Interconectado Nacional -SIN está ubicada en la costa norte, departamento del Atlántico, municipio de Soledad, sobre el margen izquierdo del río Magdalena a 21 kilómetros de la desembocadura del río en el mar Caribe, su operación es única en Colombia (GRI 102-5). Tiene una capacidad instalada de 918 MW y genera, en condiciones hidrológica crítica, más del 10% de la demanda nacional y el 50% de la demanda del Caribe colombiano..

Se constituye como el soporte energético de la región Caribe ante condiciones normales en la variables hidrológicas ante los requerimientos técnicos del sistema eléctrico en la Región Caribe, y del país ante eventos de hidrológica crítica que afecten la capacidad de generación de energía de las plantas hidráulicas.

### Ubicación



GRI 2.1 – GRI 2.2





## Tecnología y tipo

La planta está constituida por un gran bloque de ciclo combinado, el cual está conformado por cinco turbinas a gas [GT11, GT12, GT13, GT21 y GT22] que operan con dos turbinas de vapor [ST14 y ST24], el cual tiene una capacidad de generación de 791 MW. Adicionalmente, la planta cuenta con dos unidades a vapor que operan bajo un ciclo Rankine regenerativo. Estas unidades tienen una capacidad de generación declarada de 60 MW la Unidad 3 y 60 MW la unidad 4. El principal combustible de las unidades de TEBSA es el gas natural (local o importado), tanto para el bloque de ciclo combinado como para las unidades Barranquilla 3 y TBQ4.

## Composición accionaria

Accionista	#Acciones	%
Distral Térmica CA (EMA)	63.072	0,04%
Lancaster Steel Co., Inc.	84.151	0,06%
TPLGas SAS ESP	63.072	0,04%
Gecelca S.A. E.S.P.	61.864.972	42,51%
Termocandelaria Power S.A.	83.439.850	57,34%
<b>Total</b>	<b>145.515.117</b>	<b>100,00%</b>

## 2.2 Grupos de Interés.

Impulsar un diálogo permanente, transparente y ágil con nuestros grupos de interés es clave para generar valor compartido y consolidar relaciones cercanas, efectivas y de confianza, fundamentales para TEBSA

Se han identificado los siguientes grupos de interés, definiendo para cada uno propósitos que permiten una gestión estratégica integral y coherente con sus expectativas y necesidades. (GRI 2-29a).



Grupo de interés	Propósito de la relación / Compromisos claves
Entes de regulación y control del sector	Cumplimiento normativo integral; gestión transparente; seguimiento continuo y análisis regulatorio; acciones proactivas para asegurar la sostenibilidad y continuidad del negocio.
Accionistas e inversionistas	Estabilidad financiera; sostenibilidad económica; alineación con estándares ESG; contribución a los ODS; fortalecimiento del valor empresarial a largo plazo.
Clientes	Cumplimiento de requisitos acordados; disponibilidad confiable de la generación; soluciones energéticas eficientes; fortalecimiento de la satisfacción y confianza.
Colaboradores	Bienestar laboral; entorno seguro; desarrollo de competencias; formación continua; crecimiento personal y profesional; promoción del compromiso organizacional.
Comunidades del área de influencia	Atención oportuna; promoción del desarrollo sostenible; mejora de la calidad de vida; acciones ambientales adicionales al PMA; ejecución del PRSE voluntario.
Proveedores y contratistas	Relación de confianza y beneficio mutuo; cumplimiento de acuerdos; canales de comunicación efectivos; procesos de compra transparentes y eficientes.

El uso adecuado de los canales de comunicación fortalece el relacionamiento con los grupos de interés, facilitando la gestión de expectativas, la recepción de sugerencias y la atención oportuna de sus necesidades.





## Estrategia de Sostenibilidad

### • Enfoque y compromiso de la organización (GRI 2-22 / 2-23)

La Estrategia de Sostenibilidad de TEBSA orienta la creación y preservación de valor a largo plazo, integrando criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) en el direccionamiento estratégico, la cultura organizacional y la toma de decisiones. Su propósito es asegurar la competitividad, la continuidad operativa y una contribución responsable al sector energético y a los grupos de interés.

### • Contexto y alcance estratégico (GRI 2-1 / 2-12)

La Estrategia considera los impactos globales —conflictos internacionales, inflación y eventos climáticos extremos— y los factores políticos-sectoriales del país que inciden en el negocio. A partir de este análisis, TEBSA define asuntos materiales y acciones para gestionar riesgos y oportunidades.

Su alcance cubre todo el modelo de negocio, el gobierno corporativo, la cultura organizacional, los procesos y la interacción con todos los grupos de interés.

### • Enfoque de gestión y objetivo (GRI 3-3)

El objetivo central es establecer lineamientos para orientar la creación y preservación de valor en dimensiones económica, social y ambiental, basados en ética, cumplimiento y gestión integral. La Estrategia busca consolidar negocios sostenibles, alineados con asuntos materiales, soportados en liderazgo ético y participación de los grupos de interés.

### Negocios sostenibles y proyección (GRI 2-6 / 2-22)

TEBSA estructura su sostenibilidad mediante tres horizontes de crecimiento:

1. **Negocios Core:** optimización y maximización de desempeño.
2. **Negocios emergentes:** consolidación y posicionamiento de soluciones donde ya existen capacidades internas.
3. **Opciones futuras:** desarrollo de energías renovables no convencionales, como parte de la estrategia de carbono neutralidad.





Esta visión se fundamenta en la diversificación sostenible de fuentes de ingreso, para anticipar cambios del entorno y asegurar resiliencia del modelo de negocio.

- **Política de sostenibilidad y creación de valor (GRI 2-23 / 2-24)**

La Política de Sostenibilidad define compromisos en cuatro dimensiones:

1. **Económica:** negocios sostenibles, solidez financiera, eficiencia operativa, gestión de riesgos y optimización de costos.
2. **Ambiental:** producción y consumo responsable, eficiencia energética, cumplimiento normativo, gestión de impactos y acción climática orientada a reducción de la intensidad de carbono y fortalecimiento de resiliencia de la infraestructura, frente a los impactos del cambio climático.
3. **Social:** bienestar, salud y seguridad del talento humano; oportunidades en la cadena de valor; fortalecimiento comunitario; protección de marca y reputación.
4. **Sector energético:** soluciones que respaldan energía firme en el SIN, especialmente en la Región Caribe; participación en alianzas y prácticas colaborativas para fortalecer el sector.

En gobernanza, TEBSA promueve prácticas basadas en transparencia, anticorrupción, inversión sostenible, control de riesgos y divulgación responsable.

- **Objetivos estratégicos de sostenibilidad (GRI 3-3)**

Los objetivos de sostenibilidad reflejan el direccionamiento corporativo:

1. Sostenibilidad económica a largo plazo mediante diversificación y ampliación del mercado.
2. Eficiencia y productividad organizacional, fortalecida por gestión ambiental, sistemas integrados, transformación digital y ciberseguridad.
3. Desarrollo humano y fortalecimiento comunitario, en armonía con cultura, estructura y gobierno corporativo.





- **Involucramiento de grupos de interés y transparencia (GRI 2-29 / GRI 3-3)**

TEBSA integra expectativas de sus grupos de interés como insumo para el modelo de negocio, la política, los objetivos y la materialidad. De igual manera, despliega políticas, programas y proyectos asegurando participación, comprensión y resultados. La empresa comunica avances y desafíos mediante reportes periódicos y un informe anual consolidado bajo estándares GRI, como marco de divulgación del desempeño ESG.

### **Nuestro aporte al fortalecimiento de la sostenibilidad sectorial**

A continuación, se presentan las contribuciones y logros en los espacios técnicos convocados por la CREG y los gremios del sector.

- Gestión regulatoria adelantada ante la CREG, orientada a la aprobación del cargo regulado de CONEXSIS como agente transmisor nacional, cuya base de activos objeto de representación está conformada por 17 unidades constructivas.
- Reuniones y gestión documental con la CREG para la consecución y aprobación de cargos, así como la debida gestión ante Operador del Sistema XM, para el registro y coordinación de la operación.
- Como resultado de este proceso, la CREG aprobó el cargo regulado asociado a la representación de los activos, reconociendo un porcentaje de AO&M del 3,81 %, lo cual permitió viabilizar la entrada en operación de CONEXSIS en el Mercado de Energía Mayorista (MEM) y asegurar la sostenibilidad económica de la actividad de transmisión.
- La aprobación de esta base de activos y del esquema de remuneración constituye un hito regulatorio relevante, al proporcionar certidumbre regulatoria, estabilidad de ingresos y un marco claro para la operación, mantenimiento y gestión eficiente de los activos de transmisión.





## Agremiaciones

### ANDESCO

En el marco de las agremiaciones, se llevaron a cabo las siguientes gestiones regulatorias de mayor impacto para la organización:

Desde TEBSA como empresa filial de ANDESCO, se contribuyó en el análisis y gestiones asociados a la regulación emitida durante el período. A continuación, se presentan de manera general los principales temas abordados:

#### Política pública:

- Gestiones relevantes frente a recursos y pago de subsidios de energía y gas
- Observaciones a reglas y requisitos para el uso de redes del SIN por AGR y PMR
- Medidas frente al riesgo de racionamiento de gas natural. MTTO FSRU
- Debate del control político Cargo Por Confiabilidad Comisión V Senado
- Participación y gestión gremial frente al Proyecto de Ley 432 de 2025C
- Mesa de alto nivel para gestión de proyectos de energía.

### ANDEG

El Comité Técnico de ANDEG, se ha destacado como un espacio de encuentro común en el cual las empresas asociadas acceden a la información sectorial necesaria para asegurar la adecuada operación en el sistema en el contexto del avance regulatorio y el desarrollo del mercado, así como el de proveer un entorno de discusión y retroalimentación de los temas normativos de impacto para la dinámica del mercado de energía en Colombia. Durante el segundo semestre del año 2025.

A continuación, se presentan de forma general algunos de los temas tratados a lo largo del 2do semestre del año:

- Subasta de Expansión 2029-2030 y otras Resoluciones asociada
- Priorización GN por mantenimiento de SPEC
- Coyuntura de Gas Natural
- Proyecto de Ley de Tarifas de Energía
- Seguimiento publicaciones UPME
- Situación AIR-E



### 3. Entorno 2025

ENTORNO MACROECONOMICO	ENTORNO ENERGETICO
<p>En el entorno macroeconómico se destaca que la proyección de crecimiento se sitúa alrededor del 2,8%, una cifra que refleja una recuperación gradual, aunque todavía limitada por la debilidad de la inversión y el consumo interno.</p>	<p>El retraso en la entrada de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica sigue persistiendo.</p>
<p>El crecimiento se vería impulsado principalmente por el gasto público y el dinamismo de algunos sectores de servicios, aunque con alertas claras sobre la sostenibilidad del consumo de los hogares y la competitividad de la industria.</p>	<p>Según la UPME, el 66 % de la matriz energética nacional continúa dependiendo de fuentes hídricas, las cuales son vulnerables a los efectos del cambio climático.</p>
<p>Inflación cerró en 5.1%</p>	<p>La generación térmica actúa como respaldo estructural cuando cae el aporte hídrico durante episodios de El Niño. En los últimos dos años ha aumentado el uso de gas importado dentro de esta generación.</p>
<p>La política monetaria en 2025 fue restrictiva pero ligeramente más flexible que en 2024. El Banco de la República actuó con prudencia, evitando recortes significativos mientras la inflación seguía alta y existían riesgos fiscales, energéticos y salariales.</p>	<p>La demanda crece de forma sostenida cerca de 3% anual, impulsada por la urbanización y mayor electrificación. Cerca del 70% del consumo proviene de hogares y pequeños comercios, con fuerte concentración territorial en los departamentos más urbanos. La demanda no regulada se ubica dónde está la base industrial y minera del país.</p> <p>(Fuente: BBVA Research)</p>
<p>El peso colombiano se depreció frente al dólar, con una depreciación anual del 12,4%, cerrando en 3759 pesos, lo que encarece importaciones y presiona la inflación, aunque también favorece a algunos sectores exportadores.</p>	<p>La oferta está dominada por la hidroelectricidad (64,5% de la capacidad), con fuerte concentración en pocos operadores y grandes centrales.</p> <p>(Fuente: BBVA Research).</p>
<p>Moderación del consumo privado y de las exportaciones, la dinámica económica se sostuvo en buena medida por el gasto público, impulsado por una mayor ejecución presupuestal en el cierre del año, en un contexto previo a la Ley de Garantías.</p>	<p>Presiones regulatorias y continuos cambios impositivos.</p>

ENTORNO MACROECONOMICO	ENTORNO ENERGETICO
	Crisis del gas natural, aumentando la dependencia de gas importado.
	Deudas del Gobierno a comercializadoras por subsidios y Opción Tarifaria.
	Sostenibilidad financiera del sector, como punto crítico.
	El nivel agregado del embalse del Sistema para generación de energía eléctrica se ubicó en un 80.29 % del volumen útil.
	Déficit de Subsidios: Se ha alertado sobre la necesidad de apropiar 8,9 billones de pesos para subsidios de energía y gas en 2025-2026.
	Crisis de Air-e: La intervención de la empresa AIR-E debido a la mora en sus pagos ha generado una estrechez financiera en los agentes del sector.

### 3.1 Mercado

Al corte del 31 de diciembre 2025 la composición de la generación para la atención de la demanda del SIN fue:

Descripción	II semestre 2024	II semestre 2025	Año 2024	Año 2025	Variación 2025 Vs 2024
Renovables	65.57%	81.36%	62.76%	77.29%	23.14%
Térmica	28.16%	11.50%	29.08%	12.33%	-57.61%
Menores, cogeneradores, autogeneradores	6.27%	7.14%	5.99%	7.21%	20.43%

- 81.36% renovables, representando un aumento del 24.08% en comparación con el II Semestre 2024.
- 11.50 % térmica, lo cual corresponde a una disminución del 59.16% en comparación con el segundo semestre de 2024.
- 7.14% menores, autogeneradores, cogeneradores, significando un aumento del 13.84% en comparación con el II Semestre 2024.



## Comportamiento de la demanda de Energía

### A nivel nacional:

Descripción	II semestre 2024	II semestre 2025	Año 2024	Año 2025	Variación 2025 Vs 2024
Demanda nacional(GW/h)	41,330	42,825	82,144	83,582	1.75%
participación de TEBSA atención de la demanda del país	5.15%	3.32%	5.18%	3.05%	-41.22%
Capacidad Efectiva Neta –CEN- del país	21,57GW	24,80GW	21,57GW	24,80GW	14.9%

### A nivel regional:

Descripción	II semestre 2024	II semestre 2025	Año 2024	Año 2025	Variación 2025 Vs 2024
Crecimiento demanda	11,564	12,394	22,955	24,090	4.94%
Participación TEBSA atención demanda regional	18.41%	11.48%	18.54%	10.59%	-43%

Como se puede observar, se muestra una disminución en la participación de la demanda a nivel regional con respecto al año anterior, la principal razón obedece a la presencia del fenómeno de El Niño hasta mediados de 2024, cuyos efectos se extendieron hasta finales de ese año, generando aportes hídricos por debajo de los mínimos históricos durante los meses de agosto, septiembre y octubre. Esta situación obligó a incrementar la generación térmica a nivel nacional, donde TEBSA desempeñó un rol fundamental para mantener la confiabilidad en la atención de la demanda, alcanzando una generación de 4,25 TWh en el año. En contraste, en 2025 los aportes hidrológicos se mantuvieron por encima del promedio histórico durante la mayor parte del año, lo que redujo la generación de TEBSA a 2,55 TWh/año, representando una disminución superior al 40%. Esta reducción, sumada





al crecimiento sostenido de la demanda del área Caribe cercano al 5%, explica el cambio observado

### 3.2 Principales cambios regulatorios

Durante el año 2025, el panorama regulatorio del sector energético en Colombia ha experimentado una transformación significativa, reflejada en un incremento del 84% en las publicaciones analizadas en comparación con el año anterior, donde se destaca:

- Se analizaron 1,079 publicaciones.
- Se gestionaron 114 resoluciones y circulares de la CREG y 48 proyectos del Ministerio de Minas y Energía (MME).
- La empresa mantuvo una participación con 53 comités técnicos semanales, 29 comités regulatorios y múltiples reuniones con gremios como ANDESCO (40 reuniones), ANDI y ANDEG.
- Se lideraron gestiones ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) respecto al riesgo de sostenibilidad por la deuda de AIR-E y se enviaron comunicaciones intergremiales alertando sobre la necesidad de apropiar 8,9 billones de pesos para subsidios de energía y gas.

A continuación, se detallan los principales cambios analizados y sus impactos en la operación de la empresa:

#### 1. Medidas de Estabilidad Tarifaria y Contratación

- Obligatoriedad de Contratación por parte del Ministerio de Minas y Energía (MME)

**Impacto:** Esta medida es vista como una limitación a la libertad de comercialización de los agentes. Además, la actualización de la proyección de demanda de la UPME a julio de 2025 muestra una tendencia a la baja que podría derivar en una demanda futura no cubierta y afectaciones comerciales.

#### 2. Regulación del Mercado de Gas Natural

- Ventas en firme en el mercado secundario estén precedidas de una transacción en el mercado primario, Resolución CREG 101 015.

**Impacto:** Esta exigencia es considerada onerosa para el comercializador y limita la venta de excedentes, creando barreras que afectan la competencia y la disponibilidad de oferta firme para la demanda regulada.

- Mantenimiento de Infraestructura programado de la regasificación (SPEC LNG).





**Impacto:** Puede derivar en una falta de capacidad de reacción frente a estas medidas, lo que podría distorsionar las reglas de juego y degradar la ENFICC futura de las unidades térmicas.





# 4.

## Asuntos materiales y gestión de impactos





## 4. Asuntos materiales y gestión de impactos

En TEBSA, nuestro ejercicio de materialidad realizado en el año 2023 bajo el enfoque de doble materialidad se consolidó como una herramienta fundamental para fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la gestión integral de los impactos de la organización. Este enfoque no solo permite responder de manera estructurada a las expectativas y preocupaciones de nuestros Grupos de Interés (GI), sino que también identifica los temas que representan mayor relevancia para la empresa desde la perspectiva económica, social, ambiental y de gobernanza.

El proceso inició con un análisis detallado del contexto, incluyendo la identificación de riesgos y tendencias clave del sector energético. Posteriormente, se realizaron entrevistas y espacios de relacionamiento con grupos de interés, cuyos aportes fueron esenciales para identificar y evaluar impactos reales y potenciales en todas las dimensiones de sostenibilidad. Estos insumos permitieron priorizar los asuntos materiales que orientan nuestras decisiones, iniciativas y recursos.

Es importante resaltar que la materialidad no es un ejercicio formal o administrativo; por el contrario, constituye un mecanismo estratégico de gestión, que asegura que la organización concentre sus esfuerzos en los temas que más valor generan y en los que pueden existir impactos significativos. Su vigencia y actualización permiten anticiparnos a riesgos emergentes, responder a expectativas estratégicas del entorno y fortalecer nuestra contribución a la seguridad energética del país.

Durante el año 2025, no se presentaron cambios en los asuntos materiales que guían nuestra gestión ESG (ambiental, social y de gobierno). Estos continúan vigentes y son gestionados mediante los planes, programas y proyectos definidos en la planeación estratégica corporativa.

A continuación, se presentan los once asuntos materiales prioritarios, que reflejan las áreas donde nuestros impactos son más significativos y donde la empresa concentra sus esfuerzos para la creación de valor sostenible:

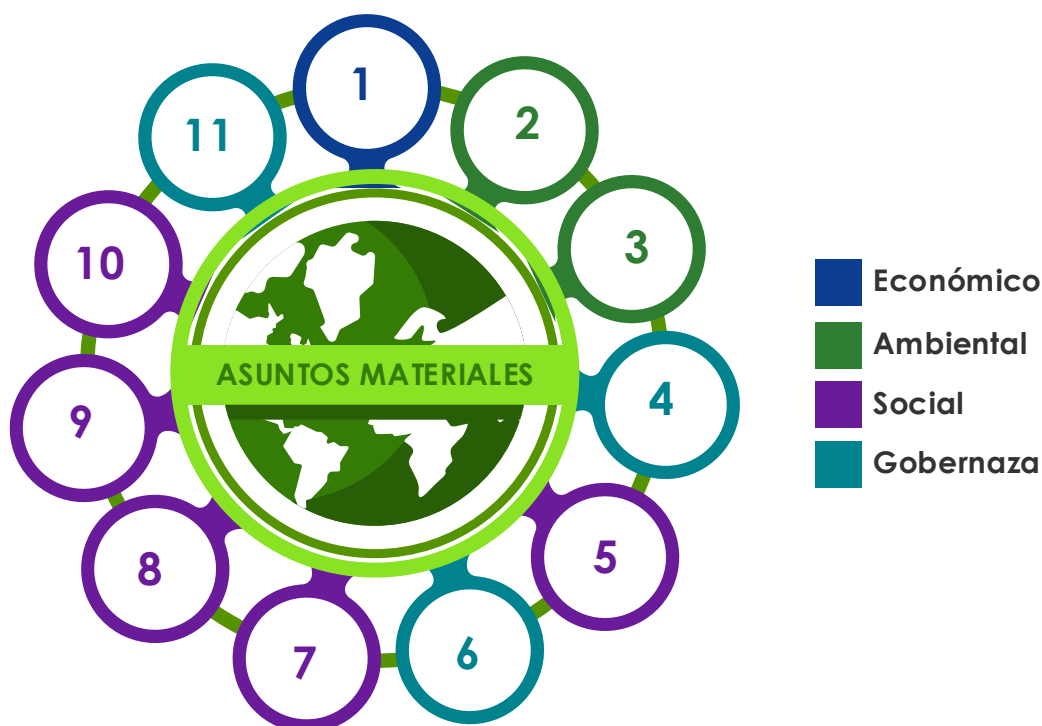
1. Desempeño económico y rentabilidad
2. Diversificación en la matriz energética
3. Estrategia climática
4. Gobernanza del negocio
5. Cultura organizacional





- 6. Innovación, tecnología y ciberseguridad
- 7. Fortalecimiento de habilidades en comunidad local
- 8. Respeto de los derechos humanos
- 9. Gestión de desarrollo y motivación de los colaboradores
- 10. Calidad y seguridad de los servicios
- 11. Cadena de suministro responsable y segura

Estos asuntos representan los pilares que orientan nuestro trabajo, definen nuestra contribución al desarrollo sostenible y garantizan que nuestras acciones estén alineadas con las expectativas de nuestros grupos de interés y con los compromisos

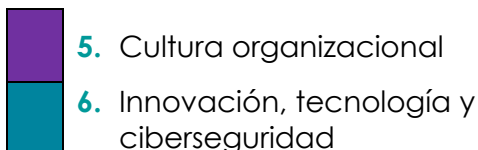


estratégicos de la empresa.

Se planea, su revisión y actualización en el transcurso del año 2026, el cual servirá como insumo para el ejercicio de Direccionamiento Estratégico.

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Desempeño económico y rentabilidad</li> <li>2. Diversificación en la matriz energética</li> <li>3. Estrategia climática</li> <li>4. Gobernanza del negocio</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>7. Fortalecimiento de habilidades en comunidad local</li> <li>8. Respeto de los derechos humanos</li> <li>9. Gestión de desarrollo y motivación de los colaboradores</li> <li>10. Calidad y seguridad de los servicios</li> </ul> |
|---|--|





GRI 3-1- GRI 3-2

## 4.1 Nuestro desempeño en los temas prioritarios

### 4.1.1 Energía para el futuro: diversificación de la matriz energética

Durante 2025, TEBSA dio pasos concretos para avanzar en la diversificación de su matriz energética, entendiendo este frente como un elemento clave para la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, la adecuada gestión del riesgo del portafolio y la adaptación gradual a la transición energética del país.

En este contexto, la Compañía enfocó sus esfuerzos en la construcción ordenada y técnica de un pipeline de proyectos solares, con el propósito de identificar oportunidades que complementen su base de generación térmica. Este ejercicio se desarrolló a partir de un análisis estructurado del mercado, apoyado en un mapa de calor que permitió comparar y priorizar alternativas según variables como el tamaño de los proyectos, su localización, las condiciones de irradiación, el acceso a infraestructura de conexión, el entorno regulatorio y su viabilidad económica preliminar.

Como resultado, TEBSA fortaleció sus capacidades internas para la evaluación temprana de proyectos de energías renovables y definió criterios claros para enfocar sus esfuerzos de desarrollo, optimizando así la asignación de recursos y la toma de decisiones. De manera paralela, durante 2025 se iniciaron procesos de pre-due diligence técnica, legal y ambiental sobre los proyectos priorizados, con el fin de reducir incertidumbres, anticipar riesgos y acelerar su proceso de maduración.

Este trabajo constituye una base sólida para que, a partir de 2026 y 2027, la Compañía cuente con proyectos solares en etapas avanzadas de desarrollo, coherentes con su estrategia corporativa, su perfil de riesgo y su compromiso con una matriz energética más diversificada, resiliente y sostenible.

### 4.1.2 Acción climática: mitigación y adaptación

La gestión del cambio climático y la implementación de una estrategia orientada a la reducción de emisiones de carbono constituyen pilares esenciales para garantizar la continuidad del negocio y contribuir al cumplimiento de los ODS. Este compromiso se complementa con una operación energética enfocada en el uso responsable y eficiente de los recursos naturales y en la adopción de buenas prácticas disponibles, fortaleciendo así el relacionamiento con el entorno y con la

cadena de valor. De esta manera, al incorporar prácticas y tecnologías más sostenibles no solo disminuimos nuestro impacto ambiental y la huella de carbono, sino que también impulsamos la innovación, generamos empleo y aportamos al desarrollo sostenible de los territorios donde operamos. **GRI 3.3**

#### **4.1.2.1 Impacto del cambio climático**

TEBSA, reafirma el compromiso de la empresa con la protección del medio ambiente mediante una gestión sostenible que integra criterios preventivos, cumplimiento normativo y mejora continua. La organización orienta su operación hacia la reducción de impactos ambientales a través de la gestión integral de riesgos, el uso responsable de recursos, la producción y consumo sostenibles y la adecuada disposición de residuos. De manera especial, incorpora acciones frente al cambio climático dirigidas a disminuir la intensidad de carbono en sus operaciones y adoptar medidas de mitigación y adaptación. Además, promueve el involucramiento de los grupos de interés en la gestión ambiental y fortalece la cultura ambiental interna, asegurando la alineación de estos lineamientos con los objetivos estratégicos y sistemas de gestión.

#### **4.1.2.2 Riesgos y aspectos ambientales. GRI 201-2**

TEBSA enfrenta un conjunto de riesgos vinculados a la transición energética, la variabilidad climática y la evolución normativa, los cuales requieren una gestión anticipatoria y estratégica. Por esta razón se han realizado inversiones permanentes en mantenimiento y modernización con el objetivo de asegurar, mayor eficiencia, confiabilidad y extensión de vida útil, así como el fortalecimiento de la interacción técnica con fabricantes y actores especializados.

La empresa también debe responder a un entorno regulatorio dinámico, donde la creciente exigencia en materia de cambio climático podría impactar los requisitos operativos y de reporte. Para ello, TEBSA realiza seguimiento continuo de cambios legislativos y participa activamente en espacios sectoriales de formulación normativa. Asimismo, enfrenta riesgos físicos asociados a la disponibilidad del recurso hídrico, afectados por procesos de sedimentación o sequías, mitigados mediante monitoreo especializado y mantenimiento preventivo de la infraestructura asociada.

Estas condiciones, sin embargo, también generan oportunidades significativas. La modernización tecnológica y el fortalecimiento del mantenimiento permiten mejoras sustanciales en la eficiencia operativa. Adicionalmente, anticiparse al cumplimiento de nuevas regulaciones climáticas otorga ventajas competitivas frente a otros actores del mercado. Finalmente, la transición energética abre acceso a tecnologías emergentes, mecanismos de mercado y fuentes de



financiación que pueden acelerar la innovación y fortalecer la posición estratégica de TEBSA en el sector.

#### 4.1.2.3 Riesgos y Oportunidades frente al cambio climático

Durante el periodo evaluado, se realizó una gestión integral de riesgos y oportunidades orientada a fortalecer la resiliencia organizacional frente a los desafíos ambientales, tecnológicos, regulatorios y operacionales que impactan la sostenibilidad del negocio. Esta gestión se desarrolló bajo un enfoque preventivo, alineado con los principios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) y con los compromisos corporativos de continuidad, transparencia y mejora permanente.

A continuación, se presenta la descripción detallada de los riesgos identificados, su horizonte de materialización, su clasificación y las principales medidas implementadas para su mitigación.

### 1. Obsolescencia tecnológica de los equipos y sistemas auxiliares para la generación de energía

Este riesgo se relaciona con la posibilidad de que los equipos o sistemas críticos queden rezagados frente a los avances tecnológicos, afectando la eficiencia operativa.

- **Horizonte:** mediano plazo
- **Clasificación:** riesgo de transición, asociado a cambios tecnológicos
- **Medidas implementadas:**
  - Asignación presupuestal específica para programas de mantenimiento y modernización tecnológica.
  - Participación en grupos de usuarios del fabricante y adopción de recomendaciones técnicas actualizadas para optimizar la operación y extender la vida útil de los activos.

### 2. Eventos intensos de variación climática (Fenómeno de El Niño/ La Niña)

La variabilidad climática representa un desafío importante para la planificación energética, particularmente en escenarios de alta sensibilidad hídrica.

- **Horizonte:** corto plazo
- **Clasificación:** riesgo de transición derivado de variaciones de precios





- **Medidas implementadas:**

- Coordinación con proveedores para asegurar la disponibilidad de combustible según la demanda operativa asociada al nivel de generación.

### **3. Cambios normativos y regulaciones relacionadas con exigencias ambientales**

El desarrollo normativo nacional y sectorial puede generar nuevas obligaciones que exigen ajustes operativos, técnicos o administrativos.

- **Horizonte:** corto plazo

- **Clasificación:** riesgo de transición de tipo normativo

- **Medidas implementadas:**

- Seguimiento constante a cambios legislativos, regulatorios y planes de política pública relacionados con cambio climático y sostenibilidad.
- Participación, a través de gremios y asociaciones, en mesas de formulación, discusión y estructuración normativa.
- Ajuste de procesos internos para dar cumplimiento oportuno a las nuevas disposiciones y estándares sectoriales.

### **4. Restricciones en el acceso a recursos hídricos por sedimentación o efectos del Fenómeno del Niño**

La disponibilidad del recurso hídrico constituye un elemento clave para la operación, especialmente ante escenarios de tensión hídrica.

- **Horizonte:** corto plazo

- **Clasificación:** riesgo físico asociado a tensión hídrica

- **Medidas implementadas:**

- Monitoreo continuo de variables críticas del sistema hídrico, soportado en análisis técnicos y estudios especializados.
- Ejecución de planes de mantenimiento para infraestructura esencial vinculada al acceso y manejo del recurso hídrico.





Oportunidades	Horizonte	Clasificación	Medidas para gestionar los riesgos y las oportunidades
<b>Oportunidades</b>			
Mejora en las eficiencias operativas.	Corto Plazo	Cambios Tecnológicos	Implementación de recomendaciones para mejoras tecnológicas, desarrollo de una adecuada planificación e implementación de programas de mantenimiento preventivo.
Anticipar el cumplimiento de regulaciones de cambio climático.	Corto Plazo	Normativos	Ventajas competitivas frente a otros actores del mercado.
Acceso a nuevas tecnologías y mecanismos de mercado en el marco de la acción climática empresarial.	Mediano Plazo	Cambio Tecnológicos	Acceso a nuevas tecnologías con oportunidades de desarrollo de innovación y fuentes externas de financiación.

### Hitos relevantes

Durante el periodo reportado, TEBSA continúa trabajando en la gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, la eficiencia energética y la modernización tecnológica.



Entre los hitos más relevantes se destacan:

- Participación en mesas gubernamentales y sectoriales, orientadas al ajuste de instrumentos y mecanismos ambientales dentro del marco de acción climática.
- Identificación y evaluación sistemática de riesgos y oportunidades climáticas con impacto en las operaciones.
- Ejecución de mantenimientos mayores tipo C en las unidades GT-HRSG 21, 22 y 13, incluyendo corrección de fugas, mantenimiento de válvulas, aislamiento, limpieza de calderas y reparación de componentes críticos, contribuyendo a una mejor eficiencia energética.
- Puesta en servicio de una nueva estación de regulación y medición de gas natural, con tecnologías que cumplen estándares de monitoreo y seguridad, reduciendo el riesgo de emisiones fugitivas de metano.
- Trabajos de relimpia en canales y puntos de captación y vertimiento de agua, garantizando la disponibilidad del recurso hídrico y reduciendo el riesgo de desabastecimiento por sedimentación.
- Continuidad del programa de medición de consumos eléctricos en sistemas auxiliares, fortaleciendo el seguimiento a la intensidad energética del ciclo combinado.
- Operación permanente del sistema solar fotovoltaico (SSFV) para el abastecimiento del edificio administrativo y casino, logrando una reducción de emisiones de GEI de 30,5 toneladas de CO<sub>2</sub>e.

## 4.2 Gestión ambiental responsable

Durante el periodo 2025, desarrollamos acciones que nos permiten garantizar que el sistema de gestión ambiental pueda alcanzar los resultados previstos y que se evite o minimice la materialización de impactos no deseados derivados de los aspectos ambientales, en el marco de los siguientes ejes de trabajo:

- Mantener actualizada la matriz de aspectos e impactos ambientales, asegurando su revisión periódica y pertinencia frente a las condiciones operativas.
- Establecer un cronograma de seguimiento y control que garantice la implementación efectiva de las acciones y medidas de manejo asociadas a los impactos ambientales identificados.
- Asegurar la actualización oportuna de los instrumentos de gestión ambiental relacionados con los aspectos significativos de la operación.
- Implementar y mantener un sistema de gestión de riesgos ambiental robusto, que incluya controles, evaluaciones periódicas y mecanismos de mejora continua.



### 4.2.1. Ecoeficiencia Operacional

Continuamos con un firme compromiso con el cumplimiento de las regulaciones establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, orientadas a asegurar el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales. Este cumplimiento incluye la adopción de acciones para prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos ambientales derivados de la operación y el mantenimiento de las plantas de generación de energía, basado en los siguientes ejes de trabajo:

1. Actualización y control de todos los aspectos e impactos ambientales de los componentes físico, biótico y social.
2. Gestión para garantizar la eficiencia de los controles de ingeniería que se definieron como parte de las medidas de manejo ambiental.

#### Hitos relevantes

1. Mantenimientos preventivos en la etapa de pretratamiento, incluyendo desarenador, clarificador y tanque de equilibrio.
2. Intervención de mantenimientos preventivos a diques de contención y ductos de drenaje en las zonas de bombas de dosificación de sustancias químicas
3. Ampliación de cobertura y sectorización del sistema de riego de zonas verdes de la planta.
4. Mantenimiento preventivo a sistemas de neutralización de efluentes en las plantas de tratamiento de agua y revisión de equipos de control del vertimiento.
5. Actualizaciones tecnológicas para asegurar el mejor funcionamiento de las plantas de tratamiento y producción de agua desmineralizada, con lo cual se busca garantizar un uso eficiente del recurso hídrico.
6. Mantenimiento preventivo al sistema filtro prensa para manejo de efluentes de planta de agua.

#### Eficiencia energética

##### Indicadores

**Heat Rate (HR)**, cociente entre la energía térmica aportada por el proceso de combustión del combustible y la energía eléctrica generada.





Bloque Ciclo Combinado TEBSA			
Periodo	Generación Neta, MWh	Combustible GN, MMBTU	Heat Rate, MMBTU/MWh
2024	4.035.675	35.243.419	8,7330
2025	2.525.999	23.273.414	9,2135
Variación	-37,4%	-34,0%	5,5%

Sumatoria Unidades TB03 y TB04			
Periodo	Generación Neta, MWh	Combustible GN, MMBTU	Heat Rate, MMBTU/MWh
2024	220.024	2.999.844	13,6342
2025	26.260	389.972	14,8507
Variación	-88%	-87,0%	8,9%

Al realizar una comparación entre los datos del año 2025 frente a los datos del año 2024, observamos una reducción considerable en la generación neta de energía y en consecuencia del consumo de combustible, sin embargo estas reducciones no son en porcentajes equivalente tanto en el bloque ciclo combinado como en las unidades de generación, en ambos casos la reducción del combustible se presentó un poco por encima de la reducción de generación de energía, para el Bloque Ciclo Combinado la reducción del consumo de combustible vs generación de energía presentó diferencia de poco más de 3 puntos porcentuales y para las unidades BQ03 y BQ 04 esta diferencia fue de 1 porcentual.

Estos resultados son atribuibles a las condiciones de despacho central de la generación de energía, que presentó una marcada tendencia a la baja, adicional con alta frecuencia de arranques y paradas de unidades y prolongados periodos de stand by con disponibilidad. Todos estos factores afectan de manera considerable la eficiencia térmica de los sistemas, que muestra una desmejora en 2025 frente a 2024.

**Consumo energético dentro de la organización:** cociente del consumo energético interno (representando en sistemas y equipos auxiliares) y la generación bruta de energía para cada unidad de generación.



<b>Bloque Ciclo Combinado TEBSA</b>			
<b>Periodo</b>	<b>Generación Bruta, MWh</b>	<b>Consumo Auxiliares, MW/h</b>	<b>% consumo energía interno</b>
<b>2024</b>	4.121.620	85.946	2,09%
<b>2025</b>	2.596.581	70.671	2,72%
<b>Variación</b>	-37,0%	-17,8%	30,5%

Al realizar evaluación comparativa entre el año 2024 y el año 2025, se observa una disminución del 37% en la generación de energía, mientras el gasto o autoconsumo de energía en auxiliares del Bloque CC solo se redujo alrededor del 18%, en consecuencia, el índice de consumo interno de energía aumentó alrededor del 31%, los datos reflejan que la menor generación, los periodos prolongados de stand by con disponibilidad y además de un mayor número de arranques y paradas; afecta negativamente los requerimientos de energía para auto consumo y en consecuencia el índice de consumo de energía interno de las unidades de generación del ciclo combinado.

<b>Barranquilla 3 y Barranquilla 4</b>			
<b>Periodo</b>	<b>Generación bruta, MWh</b>	<b>Consumo Auxiliares, MWh</b>	<b>% consumo energía interno</b>
<b>2024</b>	225.050	5.026	2,23%
<b>2025</b>	31.184	4.924	15,79%
<b>Variación</b>	-86,1%	-2,0%	607,1%

Para las unidades Barranquilla se replica la condición descrita anteriormente para el Bloque CC, con el agravante de una mayor reducción de la generación de energía con mayores periodos de disponibilidad en stand by, afectando la reducción del consumo energético de auxiliares, lo que conlleva un significativo aumento en el indicador porcentual de consumo interno de energía al comparar los periodos 2024 y 2025.



## Gestión del Agua

### Caudal de agua planta TEBSA

A continuación, reportamos información referente a caudal de agua utilizado e impacto en carga contaminante del vertimiento frente a la captación, considerando que estos dos aspectos se realizan en el mismo cuerpo de agua fuente y receptor.

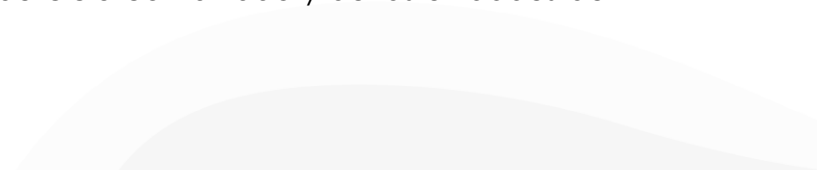
Caudal agua máximo concesionado	107.006 m <sup>3</sup> /h	
	Año 2024	Año 2025
Cantidad de agua captada	68.754 m <sup>3</sup> /h	75.861,50 m <sup>3</sup> /h
Carga contaminante	14% Carga retirada de entrada equivalente en DQO: 13.696kg/día	34% Carga retirada de entrada equivalente en DQO: 10.942 kg/día
Índice de Captación de agua concesionada:	0,64	0.71

El indicador de índice de captación de agua concesionada está acorde a la meta definida por debajo de uno (1), esto evidencia que se cumple tanto para el año 2024 como el 2025, el objetivo de mantener un caudal de captación de agua concesionada por debajo del máximo autorizado en el instrumento ambiental.

### Gases Efecto Invernadero (GRI 305-1-305-2)

Alcance 1	Alcance 2
Gases incluidos en el cálculo: CO <sub>2</sub> , CH <sub>4</sub> , N <sub>2</sub> O	Gases incluidos en el cálculo: CO <sub>2</sub>

Durante los años 2024 y 2025 se registraron los datos de generación neta de energía entregada a la red y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al consumo de gas natural del bloque de ciclo combinado y de las unidades de



ciclo Rankine Bquilla03 y Bquilla04. Con base en esta información, se calcularon los índices de intensidad de carbono, los cuales determinan la relación entre las emisiones directas de GEI (Alcance 1) provenientes del uso de combustible en fuentes fijas y la generación de energía de las unidades de TEBSA.

Bloque Ciclo Combinado TEBSA				
Período	Generación Neta, MWh	Combustible	Emisiones Ton CO <sub>2</sub> e	Intensidad carbono
				Ton CO <sub>2</sub> e/MWh
2024	4.035.675	35.243.419	2.043.125	0,5063
2025	2.525.999	23.273.414	1.349.202	0,5341
Variación	-37%	-34,0%	-34,0%	5,5%

Unidades Barranquilla 3 y 4				
Período	Generación Neta, MWh	Combustible	Emisiones Ton CO <sub>2</sub> e	Intensidad carbono
				Ton CO <sub>2</sub> e/MWh
2024	220.024	2.999.844	173.906	0,7904
2025	26.260	389.972	22.607	0,8609
Variación	-88,1%	-87,0%	-87,0%	8,9%

Entre 2024 y 2025 la generación de energía y el consumo de combustible disminuyeron en las unidades del Bloque CC y Barranquilla; sin embargo, el consumo de combustible se redujo en mayor proporción que la generación. Esto provocó un aumento en la intensidad de carbono (IC), aunque las emisiones totales disminuyeron por el menor uso de combustible. Aun con el incremento de la Intensidad de Carbono (IC) anual, se mantiene la tendencia descendente del indicador frente al año base 2020.

Estos resultados resaltan la importancia de optimizar el consumo energético que permita la operación de este tipo de sistemas en las configuraciones y capacidades instaladas que garanticen el aporte de energía al sistema interconectado nacional con la mayor eficiencia de este tipo de tecnologías, especialmente en escenarios de alta demanda y baja disponibilidad de fuentes renovables.

En cuanto al Alcance 2, en 2024 y 2025 se registraron los consumos de energía de la red tanto de las oficinas administrativas externas como de las unidades de

generación. Con estos datos se estimaron las emisiones indirectas de GEI asociadas al uso de energía eléctrica proveniente del sistema eléctrico nacional.

## Alcance 2

Se registran los siguientes consumos de energía de la red para las oficinas administrativas externas de TEBSA, a partir de los cuales se calcula las respectivas emisiones directas de GEI (Alcance 2) por el uso energía eléctrica de una fuente externa, en este caso la red del sistema eléctrico nacional.

Oficinas externas (BC Empresarial)- A2					
Periodo	Oficina No 1 NIC7901664	Oficina No 2 NIC7955866	Oficina No 3 NIC8077055	Total oficinas	Emisiones, Ton CO2e
	kWh	kWh	kWh	kWh	
2024	128.320	19.753	19.585	167.658	36
2025	123.755	19.840	19.588	163.183	35
Variación	-3,6%	0,4%	0,0%		-2.7%

## Residuos

GRI 306-3

A continuación, presentamos un resumen de la gestión de los residuos generados.

Residuos totales	
Año 2024	
Destinados a eliminación (Ton)	246,373
No destinados a eliminación (Ton)	35,352
Total 2024 (Ton)	599,725
Año 2025	
Destinados a eliminación (Ton)	218,21
No destinados a eliminación (Ton)	440,79
Total 2025 (Ton)	659



Fuente: certificado de los gestores.

<b>Residuos peligrosos</b>	
<b>Año 2024</b>	
Destinados a eliminación (Ton)	61,218
No destinados a eliminación (Ton)	42,772
Total 2024 (Ton)	103,990
<b>Año 2025</b>	
Destinados a eliminación (Ton)	24,76
No destinados a eliminación (Ton)	33,47
Total 2025 (Ton)	58,23

<b>Residuos no peligrosos</b>	
<b>Año 2024</b>	
Destinados a eliminación (Ton)	185,155
No destinados a eliminación (Ton)	310,580
Total 2024 (Ton)	495,735
<b>Año 2025</b>	
Destinados a eliminación (Ton)	193,45
No destinados a eliminación (Ton)	407,32
Total 2025 (Ton)	600,771



Tipo de residuos	Método de tratamiento	Residuos generados 2024	Residuos generados 2025
<b>RESPEL en Ton</b>	Encapsulamiento y disposición final en celdas de seguridad Almacenamiento para posterior aprovechamiento	103,99	58,22
<b>Aprovechables, Kg.</b> • No destinados a eliminación	Reconversión industrial en materia prima	310,58	407,32
<b>Ordinarios, Ton</b>	Relleno sanitario	185,16	193,45

<b>Indicador gestión de residuos</b>	Cantidad de residuos dispuestos con gestor autorizado:	659	<b>100%</b>
	Cantidad de residuos generados:	659	

### Cumplimiento ambiental

Durante el período, objeto del informe no se han impuesto a la organización multas y/o sanciones no monetarias por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente, tampoco se han identificado por parte de la organización incumplimientos de las leyes o normativas referentes a este mismo tema.

### Difusión a grupos de interés

A continuación, describimos acciones que se han venido adelantando con los grupos de interés, para generar involucramiento y compromiso con la gestión y el desempeño medioambiental en las operaciones, proyectos y negocios de la empresa:

Tema	Fecha
Socialización del manejo ambiental de la planta y de las transferencias realizadas por ley 99.	Alcaldía de Soledad
	Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA
Inducción en Gestión Ambiental TEBSA a nuevos empleados.	Empleados TEBSA
Socialización del manejo ambiental de la planta y de las transferencias realizadas por ley.	JAC Líderes Barrios Salamanca y Las Margaritas.
	JAC Líderes Barrios Costa Hermosa y Los Mangos

## 4.2.2. Gobernanza que genera confianza

### 4.2.2.1. Gobierno corporativo

Nuestra estructura de gobierno corporativo está constituida por Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y Presidencia, que operan acorde con los estatutos y la ley.

Entre las principales acciones orientadas a fortalecer las buenas prácticas de gobierno corporativo, durante 2025 se destacan:

- a. En cuanto al Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SAGRILAF, se mantuvieron las actividades habituales sin implementarse acciones adicionales.
- b. Enfoque de la rendición de cuentas hacia la elaboración de reportes de sostenibilidad basados en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI).
- c. En materia del Manual Anticorrupción, Antisoborno y Debida Diligencia de Terceros, se dio continuidad a las prácticas vigentes. GRI 3-3.

No se presentan cambios materiales respecto a las prácticas, procesos, políticas de gobierno corporativo reportados en el informe periódico de fin de ejercicio al cierre del 2025 (GRI 3-3).



#### 4.2.2.2. Gestión Integral de Riesgos

TEBSA, mantiene vigente la articulación de los asuntos materiales con el direccionamiento estratégico de la organización, a partir de la revisión y validación de los temas relevantes para la sostenibilidad del negocio. En este contexto, se establece una relación directa entre los asuntos materiales y los riesgos estratégicos, lo que permite consolidar la integración entre la estrategia, la gestión de riesgos y los temas materiales.

Este análisis facilita la definición de acciones para el tratamiento de los riesgos, orientadas a evitarlos, reducirlos o mitigarlos, transferirlos, compartirlos o aceptarlos de manera informada, así como a aprovecharlos cuando representen oportunidades, mediante la implementación de controles que fortalecen los procesos y contribuyen a la sostenibilidad y resiliencia de la organización. A continuación, se presentan las relaciones establecidas, las cuales continuaron vigentes durante el año 2025:

Asunto material	Riesgos Estratégicos
<b>Asunto 1</b> Desempeño económico y rentabilidad	Potencial afectación del ingreso de cargo por confiabilidad.
	Pérdida de competitividad por sobre costos en la operación.
<b>Asunto 2</b> Diversificación de matriz energética	Riesgo de desabastecimiento de gas nacional a largo plazo (acceso a gas Costa/interior) o no asegurar el gas por nuevas condiciones regulatorias y contractuales.
<b>Asunto 6</b> Innovación, tecnología y ciberseguridad	Ataques cibernéticos que afecten los procesos de la organización.
<b>Asunto 7</b> Fortalecimiento de habilidades en comunidad local	Pérdida de confianza de los grupos de interés (Proveedores (combustible, bienes y servicios), Clientes, Colaboradores y Comunidades).

Los riesgos estratégicos fueron clasificados en siete categorías, en las cuales se incluyen los principales controles aplicados por la organización para su gestión.





## 4.2.3. Confiabilidad Operativa y Seguridad

### 4.2.3.1. Negocios Core- Generación de Energía

Descripción	II semestre 2024	II Semestre 2025	Año 2024	Año 2025	Variación 2025 vs 2024
Capacidad disponible	794,72 MW	833,32 MW	821,68	841,34 MW	2.00%

La Capacidad disponible durante el II semestre de 2025, fue de 833,32 MW, contra 911 MW posibles, debido a la programación de al mantenimiento mayor que se desarrolló en la ST24 y los preventivos de las unidades Barranquilla 3 y 4 de acuerdo con el Plan de Mantenimiento. Esta fue parecida respecto al 1er semestre de 2025, que fue de 846,32 MW por los mantenimientos mayores de las GTs 21 y 22.

### 4.2.3.2. Generamos

#### 4.2.3.2.1. Generación Neta

El comportamiento de la producción de energía estuvo directamente influenciado por las condiciones hidrológicas del sistema, durante el 2025 se evidenció una recuperación de los aportes hídricos, disminuyendo los requerimientos de generación térmica

Descripción	II semestre 2024	II Semestre 2025	Año 2024	Año 2025	Variación 2025 vs 2024
Generación neta MWh	2,129,171	1,422,847	4,255,698	2,552,259	-40.02%





### Energía Reportada al SIC (Sistema de intercambios comerciales)

Mes	Fronteras Comerciales (MWh)				Ventas en bolsa (MWh)	Presupuesto (MWh)	Var.
	D	E	F	D+E+F			
	TB03	TB04	Total Bloque	Total			
ene-25	0	2	127	129	129	269	-52%
feb-25	2	0	57	58	58	520	-89%
mar-25	2	2	216	219	219	492	-55%
abr-25	0	0	264	264	264	211	25%
may-25	2	2	218	221	221	176	26%
jun-25	0	2	237	239	239	180	32%
jul-25	2	0	262	264	264	168	57%
ago-25	0	2	255	257	257	141	82%
sep-25	2	0	225	227	227	199	14%
sep-25	4	0	197	201	201	213	-6%
oct-25	1	2	251	254	254	187	36%
nov-25	1	1	218	221	221	203	9%
dic-25	0	2	127	129	129	269	-52%

#### 4.2.3.2.2. Abastecimiento Sostenible

Descripción	II semestre 2024	II Semestre 2025	Año 2024	Año 2025	Variación 2025 vs 2024
Suministro y Transporte de gas (MBTU)	19.117.978	13.314.447	38.057.501	23.663.386	-37,82%

Se adquirieron aproximadamente 1,187 GBTU de gas natural, con un promedio diario de 3,254 MBTUD, provenientes principalmente de proveedores nacionales, dentro de una estrategia de optimización del portafolio de compras para la generación de energía. Estas operaciones de compras se realizaron en 81 días y 148 contratos, permitiendo generar un ahorro estimado de 2.19 MMUSD, como



resultado de una gestión activa de precios y administración de inventarios de GNL. (GRI 3-3).

#### 4.2.3.2.3. Comercialización de Gas

En el año 2025 se presentaron importantes oportunidades para la comercialización de gas natural, respaldadas principalmente por la infraestructura de importación y regasificación de GNL disponible en el mercado ante la disminución de la oferta nacional. Esto permitió comercializar un total de 5.510,2 GBTU en ventas de suministro de gas natural, posicionando a TEBSA como proveedor de este energético para la demanda nacional en sus distintos sectores, desde el térmico hasta la demanda regulada y no regulada en diversas regiones del país, tanto en la costa como en el interior, llegando a cubrir hasta el 17,7% de la demanda de gas de la Costa.

Descripción	II semestre 2024	II Semestre 2025	Año 2024	Año 2025	Variación 2025 vs 2024
Comercialización de gas millones de pesos	\$398,480	\$166,951	\$495,321	\$366,688	-26%

#### Hitos relevantes

- TEBSA consolidó una participación promedio de hasta 4.1% en la demanda nacional de gas natural durante 2025, con un volumen promedio de ventas de 15.003 MBTUD, fortaleciendo su posicionamiento dentro del mercado nacional.
- Durante el mantenimiento programado de la FSRU en octubre de 2025, se aseguró oportunamente el suministro de gas natural para la operación de la terminal, mediante una gestión comercial intensiva con múltiples proveedores, garantizando la continuidad operativa sin restricciones regulatorias ni afectaciones al despacho
- Se gestionó de manera estratégica la declaración de eventos eximentes de transporte asociados a mantenimientos programados, haciendo uso eficiente de las 120 horas anuales permitidas por la regulación con el proveedor de transporte.

En el marco de esta gestión, TEBSA declaró eventos eximentes principalmente en el período agosto – noviembre de 2025, ajustando las cantidades máximas a nominar frente a los contratos de transporte vigentes. Esta estrategia permitió



optimizar costos de transporte, mantener el cumplimiento contractual y alinear la nominación de gas con las condiciones reales de operación durante los mantenimientos.

### Gestión de clientes

La compañía atendió requerimientos de un total de 23 clientes, de los cuales el 22% correspondieron a nuevos clientes, evidenciando un crecimiento sostenido de la base comercial. En cuanto a la distribución por tipo de cliente, el 4% perteneció al sector de refinerías, el 9% a generadores/comercializadores, el 17% a generadores y el 70% a comercializadores, reflejando una alta participación en este último segmento del mercado.

Asimismo, la compañía mantuvo presencia en la comercialización en el interior del país, sustentada en la contratación oportuna de capacidades de transporte, lo que permitió consolidar y fortalecer su participación en este mercado. Adicionalmente, se gestionó la contratación de capacidad de transporte en el tramo La Mami – Ballena, lo cual habilitó la realización de transacciones comerciales a lo largo de todo el tramo de la región Caribe, ampliando el alcance comercial de la compañía.

Las acciones desarrolladas contribuyeron a la atención de los requerimientos comerciales y al mantenimiento de la operación de la compañía, en concordancia con los lineamientos establecidos y las condiciones del mercado durante el periodo evaluado

#### 4.2.3.2.4. Gestión de mantenimiento

Descripción	Año 2024	I Semestre 2024	II Semestre 2025	Año 2025	Variación 2023-2024
Plan de Mantenimiento	100%	100%	100%	100%	0%

Dentro de las principales actividades de operación y mantenimiento ejecutadas en el periodo, que han permitido la optimización de los procesos se pueden mencionar:

#### Actividades relevantes

- Inspección mayor 8C GT12
- Finalización del proyecto nueva estación reductora de gas ABB.
- Proyecto reparación vías internas Patio subestación 220 KV. Avance: 100%
- Inspección A1 GT11
- Inspección MGMT ST24



- Proyecto Modernización de las protecciones de las líneas de 110kV, de patio de 110kV. Avance: 90%
- Inspección A1 GT12
- Pruebas de potencia reactiva y modelo matemática de las unidades GTs11, 12 y STs 14 y 24.

#### 4.2.3.2.5. Gestión comercial

Descripción	Año 2023	I Semestre 2024	II Semestre 2024	Año 2024	Variación 2023-2024
Reclamaciones a liquidaciones realizadas por el administrador del mercado XM	96	14	13	27	-72%
Contratos suscritos de compraventa de gas natural	461	637	1	2	324%
Numero de variaciones al despacho	3.716	1.899	2.740	4.639	25%
Contratos registrados de compra y venta de Energía Firme de Cargo por confiabilidad - ENFICC	3.904	18.340	22.620	40.960	949%
Energía (GWh) adquirida para respaldar mantenimientos /	217.57 GWh	205.16 GWh	452.95 GWh	658.11 GWh	
% de Ingresos Recaudados del cargo por confiabilidad / Montos Recuperados	98,57 %	99,28%	95,84%	97,42%	202%
	\$15.220 millones	\$14.318 millones	\$26.320 millones	40.639 millones	
Ingresos por concepto de ventas de energía firme de respaldo a otros agentes del mercado	\$2.175 millones	\$ 68,80 millones	\$31,82 millones	\$100,65 millones	-95%



## **CONEXSIS en el Mercado de Energía Mayorista (MEM)**

Los activos de uso de Termobarranquilla (TEBSA) en el nivel de tensión de 220 kV pasaron a ser gestionados por CONEXSIS (empresa perteneciente al Grupo TPL Energía) tras su entrada en operación en el mercado de energía mayorista, lo que constituye un hito estratégico para la organización.

En desarrollo de la gestión regulatoria, se logró la emisión de las Resoluciones CREG 501 124 de 2025 y CREG 501 156 de 2025, en las cuales la CREG estableció la base de activos sujeta a representación, conformada por 17 unidades constructivas, con un Ingreso Mensual Regulado (IMR) del orden de COP 4.768 millones, lo que garantiza la estabilidad de los ingresos asociados a la operación.

La operación comercial de CONEXSIS ante el MEM inició el 1 de noviembre de 2025, asumiendo la representación comercial de los activos de TEBSA ante el Sistema Interconectado Nacional (SIN). Esta gestión incorpora el reconocimiento de un porcentaje de AO&M del 3,81 %, generando un incremento aproximado de COP 200 millones en el recaudo mensual, con impacto directo en los resultados financieros de la compañía.

De manera paralela, se aseguró el cumplimiento integral del marco regulatorio, mediante el reporte oportuno de la información operativa ante el Centro Nacional de Despacho y la implementación del Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA), incluyendo la estructuración de procedimientos y herramientas orientadas al seguimiento del desempeño operativo y al cumplimiento de las metas de calidad definida en la regulación vigente.

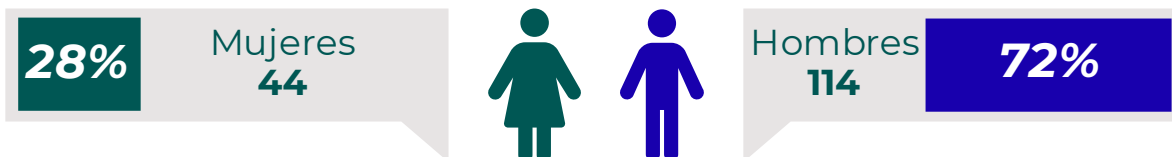
Adicionalmente, se dio inicio al relacionamiento comercial con clientes, como parte de la estrategia de posicionamiento de CONEXSIS en el mercado y del desarrollo de nuevas oportunidades de negocio asociadas a la prestación de servicios comerciales especializados.





## 4.2.4. Talento que transforma: desarrollo y bienestar

### 4.2.4.1. Talento Humano en Cifras



Total de empleados

**158**

100% empleados fijo y a tiempo completo

GRI-2-7 Fuente: Plantilla de personal generados por el sistema y los datos suministrados por terceros

- **11 años:** promedio de antigüedad.
- **No** se generan contrataciones por horas, ni a tiempo parcial.

### Empleados fijos por región



Empleados por edad	Número	Porcentaje
Menores de 30 Años	23	15%
Entre 30 Y 50	88	56%
Mayores de 50	47	29%
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Empleados por cargo	Número	Porcentaje
---------------------	--------	------------



Apoyo	123	77,84%
Táctico/Misional	30	18,98%
Estratégico	5	3,16%

Cabe anotar que no se tiene contratación de empleados por horas.

### Empleados Temporales (GRI 2-8)

Empleados por género	Número	Porcentaje
Mujer	1	20%
Hombre	4	80%
Otro	0	0
No Declarado	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plantilla de personal generados por el sistema y los datos suministrados por terceros.

El número total de empleados temporales pertenecientes a la región caribe es del 100%. No se generan contrataciones por horas, ni a tiempo parcial.

#### 4.2.4.2. Empleo

##### Nuevos empleados

Para el año 2025, se vincularon 17 nuevos empleados, con el objetivo de completar la planta de personal y requerimientos especiales de los procesos.

- El número total y tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe. GRI 401-1

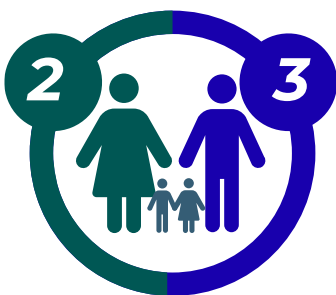


Empleados por género	Número	Porcentaje
Mujer	8	47,06 %
Hombre	9	52,94 %
Otro	0	0
No Declarado	0	0
<b>Total</b>	<b>18.00</b>	<b>100%</b>

El **100%** de los empleados, corresponden a la región caribe.

### Permiso parenteral

En el 2025 se registraron **5 licencias** parentales de la siguiente forma:



### Acuerdos de negociación colectiva

El 35% del total de empleados están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.

#### 4.2.4.3. Indicador - rotación de personal

Cociente entre el número de Personas desvinculadas y (Número de empleados en enero + número de empleados en diciembre) /2 multiplicado por 100.

	Año 2025
<b>Tasa de Rotación de personal</b>	5,21%

Indicador: propio.

El indicador rotación de personal, se ubicó un 5.21, resultado que se encuentra por debajo de la meta establecida.



Número de trabajadores	Número
A enero 2025	149
Nuevos ingresos	17
A diciembre 2025	158
<b>Total personal retirado</b>	<b>8</b>

### Formación y Desarrollo

En TEBSA trabajamos para garantizar que cada colaborador cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar su labor con excelencia. Para ello, hemos diseñado un Plan de Capacitación Anual que responde a las prioridades estratégicas de la compañía y que incluye:

Formaciones operativas, administrativas, financieras, sistemas de gestión, ambientales, comerciales entre otras. Las cuales se complementan con procesos de inducción corporativa que facilita la integración de los nuevos colaboradores y refuerza nuestra cultura organizacional.

Asimismo, contamos con un programa robusto de entrenamiento en el cargo, diseñado para asegurar un aprendizaje práctico y seguro. En el caso de los roles operativos, este proceso incluye:

1. Capacitación teórica inicial, con los fundamentos técnicos del puesto.
2. Evaluación de conocimientos, mediante pruebas que validan la comprensión.
3. Entrenamiento práctico supervisado, en el que el colaborador realiza turnos acompañado por personal experto, garantizando una transición efectiva hacia la operación autónoma.

Con estas acciones, en TEBSA promovemos una cultura de aprendizaje continuo, seguridad y alto desempeño, asegurando que nuestro equipo esté preparado para enfrentar los retos del negocio y contribuir al crecimiento sostenible de la organización.

En el segundo semestre de 2025, se desarrollaron 3319 horas de formación con una inversión de \$ 121.662.475 lo que permitió finalizar el 2025 con un total de 5.568 horas de formación; para alcanzar esta cifra la inversión total fue de \$181.791.638.

La distribución de las horas es la que se detalla a continuación:

<b>Tema</b>	<b>Horas 1 Semestre 2024</b>	<b>Horas 2 Semestre 2025</b>	<b>2025</b>
Capacitaciones operativas	64	422,5	486,5
Capacitaciones financieras	36	0	368
Capacitaciones Sistemas de gestión	0	0	0
Capacitaciones ambientales	208,5	185	393,5
Capacitaciones derivadas de proyectos	0	0	0
Capacitaciones Seguridad y salud en el trabajo	830,5	1.947	2.777,5
Capacitaciones Administrativas	292	185	758,5
Capacitaciones Comerciales	536	580	1.116
<b>Total</b>			<b>5.568</b>
<b>Horas promedio por colaborador</b>			<b>35,24</b>

GRI 404-1

#### 4.2.5. Nuestra Cultura: Seguridad, integridad y servicio

Durante todo el año 2025, TEBSA ha mantenido un firme y constante compromiso con el fortalecimiento de su cultura organizacional, reconociéndola como un pilar fundamental para el logro de los objetivos estratégicos y la sostenibilidad de la compañía.

A lo largo del año, la organización ha promovido de manera permanente la divulgación y apropiación de su misión, visión y valores corporativos, asegurando que los colaboradores se mantengan informados y alineados con los principios que orientan el quehacer diario de la empresa. Así mismo, TEBSA ha reforzado la comunicación y socialización de sus políticas corporativas, incluyendo aquellas relacionadas con ciberseguridad, derechos humanos, equidad de género,

prevención del acoso laboral y sexual, entre otras, fomentando una cultura basada en el respeto, la integridad, la inclusión y el comportamiento ético.

De igual forma, se han generado y fortalecido espacios de diálogo y cercanía como "TEBSA ¿Cómo Vamos?", los cuales han permitido una comunicación abierta y transparente con los colaboradores. En estos espacios, el Presidente de la compañía ha tenido un rol protagónico, permeando de manera directa los elementos clave de la cultura organizacional, compartiendo mensajes estratégicos y reforzando el sentido de pertenencia, el compromiso y la alineación con los valores corporativos.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de TEBSA con la construcción de un entorno laboral sano, informado y coherente con sus principios, consolidando una cultura organizacional sólida que impulsa el desempeño, el bienestar de los colaboradores y el crecimiento sostenible de la organización. (GRI 3-3).

## **Diversidad e igualdad de oportunidades**

En TEBSA reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades laborales, garantizando que durante el año 2025 las mujeres contaron con las mismas condiciones y posibilidades de desarrollo profesional que los hombres. Nuestra política de remuneración se basa en criterios de competencias, experiencia y desempeño, sin que el género influya en la asignación salarial.

Asimismo, en los procesos de selección realizados durante el año, se aseguró la no discriminación por género, promoviendo la inclusión y la diversidad en cada etapa. Como resultado de esta gestión, de las 14 personas que ingresaron a la compañía en 2025, 7 fueron mujeres, reflejando nuestro compromiso con la equidad y la participación femenina en el ámbito laboral.

Adicionalmente, se llevó a cabo una charla sobre equidad de género, dirigida a todos los colaboradores, con el objetivo de sensibilizar y fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad y la inclusión.

En TEBSA, creemos que la diversidad es un motor de innovación y crecimiento, y seguiremos trabajando para garantizar un entorno laboral justo, seguro y libre de discriminación.

## **Bienestar**

Durante el segundo semestre del 2025, se realizaron las siguientes actividades de Bienestar. GRI 3-3

Actividad	Grupo objetivo	N° de participantes
Celebración y obsequio día de la mujer y Madre	Mujeres Tebsa	40
Eucaristía Miércoles de ceniza	Empleados interesados en participar	30
Maratón de Barranquilla	Empleados inscritos	39
Obsequio día del niño	Hijos de empleados entre 0 y 11 años	74
Vacaciones recreativas	Hijos de empleados entre 3 y 11 años inscritos en la actividad	56
Tebsa como vamos	Todos los empleados	130
Paseos de integración	Empleados con su grupo familiar inscritos en los paseos	273
Patrocinio inscripción carrera Corre como el viento FAC	Empleados que solicitaron inscripción	40
Brunch cierre de año	Todos los empleados	140
Novena Navideña	Empleados interesados en participar	100
Fiesta de Navidad niños	Hijos de empleados entre 0 y 12 años	71
Obsequio de Navidad niños	Hijos de empleados entre 0 y 12 años	76
Obsequio comestible Navidad	Todos los empleados	158
Celebración mensual de cumpleaños (Torta)	Todos los empleados	158
Tarde de Bolos	Empleados que solicitaron inscripción	88
Carrera semana SST	Empleados que solicitaron inscripción	47
Celebración y obsequio día de la mujer y madre	Mujeres Tebsa	40



## 4.2.6. Impulso a las comunidades: capacidades y oportunidades

Durante 2025, Termobarranquilla ejecutó su Programa de Responsabilidad Social Empresarial (PRSE) en las comunidades de Salamanca, Las Margaritas, Costa Hermosa y Los Mangos, aplicando procesos participativos para la identificación de necesidades y soluciones. Estas acciones beneficiaron directamente a más de 6.700 personas, mediante acciones integrales orientadas a la generación de valor social, económico y ambiental.

**Financiamiento productivo.** Se colocaron \$133.750.000 en créditos para 45 emprendedores (42 mujeres y 3 hombres), lo cual permitió:

- Generar 54 empleos directos,
- Beneficiar indirectamente a 114 personas,
- Fortalecer la estabilidad y permanencia de los negocios locales.

**Gestión ambiental.** Las acciones ambientales beneficiaron a más de 1.400 personas e incluyeron:

- En alianza con EDUMAS e Institución Educativa Sagrado Corazón, Termobarranquilla promovió la estrategia de Reporteritos Ambientales, a través de la cual los niños participaron en actividades educativas y prácticas orientadas al cuidado del entorno, la apropiación de hábitos sostenibles y el reconocimiento de su rol en la protección de los espacios comunitarios, complementándose con jornadas de siembra y embellecimiento que hicieron uso de más de 800 plantas ornamentales y medicinales provenientes del vivero comunitario "Extendiendo Raíces".
- Prácticas de reciclaje que permitieron la recolección y aprovechamiento de más de 2.500 kilogramos de residuos como plástico, cartón y papel.
- Proceso de innovación productiva sostenible en el que 20 mujeres tejedoras articularon su conocimiento técnico tradicional con el aprendizaje de técnicas de termo moldeado de plástico reciclado, logrando el diseño y elaboración de abanicos funcionales que integran insumos de tejido y materiales reutilizados.

En conjunto, estas acciones ambientales beneficiaron a más de 1.400 personas, contribuyendo a la mejora del entorno, la educación ambiental y la construcción de una cultura de sostenibilidad en los territorios intervenidos.





**Brigadas de salud.** TEBSA impactando positivamente a más de 4.898 personas, a través de actividades de bienestar, cultura y espacios de encuentro comunitario.

**Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de las comunidades locales.** Mediante la interacción permanente con líderes comunitarios y juntas de acciones comunales, permitió estructurar iniciativas alineadas con las realidades económicas y sociales de las comunidades, favoreciendo respuestas sostenibles en el tiempo, lo anterior, se estructura a partir de dos programas:

- En una primera fase, Arte y oficio permitió beneficiar mayoritariamente a la población de mujeres (99%, 263), frente a un (1%, 2) de los hombres, reflejando una respuesta directa a las realidades socioeconómicas del territorio, dando como resultado el atender de manera efectiva a mujeres que, en su mayoría, enfrentan barreras estructurales de acceso al empleo formal, responsabilidades de cuidado y limitadas oportunidades de generación de ingresos estables, la reducción de la dependencia económica, el fortalecimiento del liderazgo femenino y la revalorización de lo artesanal como identidad productiva de los entornos dentro del municipio de Soledad.
- En segundo nivel, el programa Empresarios que Trascienden operó como un segundo nivel de intervención, orientado al fortalecimiento especializado de 41 emprendedores que accedieron a acompañamiento técnico en diseño, marca, tendencias y proyección comercial, logrando evolucionar hacia unidades productivas más estructuradas, competitivas y sostenibles.

**Procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales.** La compañía gestionó 35 solicitudes comunitarias, todas clasificadas como peticiones, sin registro de conflictos ni reclamaciones, demostrando un entorno de confianza y estabilidad social en las comunidades de influencia. GRI 3-3.

**Donaciones y Aportes.** En 2025, TEBSA destinó: \$94.156.441 al componente de Bienestar, complementados con \$6.367.505 en donaciones, beneficiando directamente a 4.898 personas de la comunidad.





## Procesos para remediar los impactos negativos (GRI 2-25)

A través de nuestro plan de manejo ambiental y nuestro plan de responsabilidad social empresarial, buscamos generar valor compartido para nuestros grupos de interés, con el objeto de crear impactos positivos en la sociedad, minimizar riesgos y remediar impacto negativo en caso de que se genere.

En TEBSA, contamos con una línea ética publicada en nuestro sitio Web como mecanismos directos de denuncia para cualquier conducta que afecte los grupos de interés en las cuales puedan participar y exponer sus inquietudes. Todas las denuncias se gestionan a través del comité de ética, con el objeto de ser atendidas dentro de los tiempos que establece la normativa nacional vigente. Los canales para presentar PQRS son:

- Correo electrónico: [tebsa@lineatransparencia.com](mailto:tebsa@lineatransparencia.com)
- Teléfono: 01-8000-1234-34
- Página Web: [www.tebsa.com.co](http://www.tebsa.com.co) :enlace formulario de transparencia

### 4.2.7. Cadena de suministro responsable y segura

A fin de mejorar los procesos de compra y continuar con el uso del portal web de proveedores se implementaron aspectos a mejorar en los módulos transacciones de requisiciones que a través de la plataforma se solicite el concepto técnico la revisión de documentos y como trazabilidad del proceso de registro de proveedores mejora en las fechas de registro para actualizaciones. Internamente en ERP se realizó mejora para ordenes emitidas en moneda extranjera con el objeto de dar cumplimiento al recibo y facturación en Pesos de acuerdo con requerimientos de facturación.

Con el objetivo de continuar mejorando las comunicaciones con proveedores y basados en los resultados de la medición de percepción de realizada por el centro nacional de consultoría (CNC) desde la dirección de compras se han abierto espacios para acercamiento presencial con proveedores participando en encuentros como macro ruedas de Negocio con proveedores del sector y se ha Implementado canales de comunicación más directos y frecuentes con los proveedores a través de reuniones personalizadas con atención presencial en las instalaciones de TEBSA con el objeto de tener un acercamiento con los actuales proveedores para actualizar aspectos comerciales y ampliar portafolios de bienes y servicios.





En el mes de noviembre del 2025 se da inicio al proyecto LUMEN asociado a la implementación del sistema SAP S4/HANA participando desde el macroproceso gestión logística en el módulo de MM.

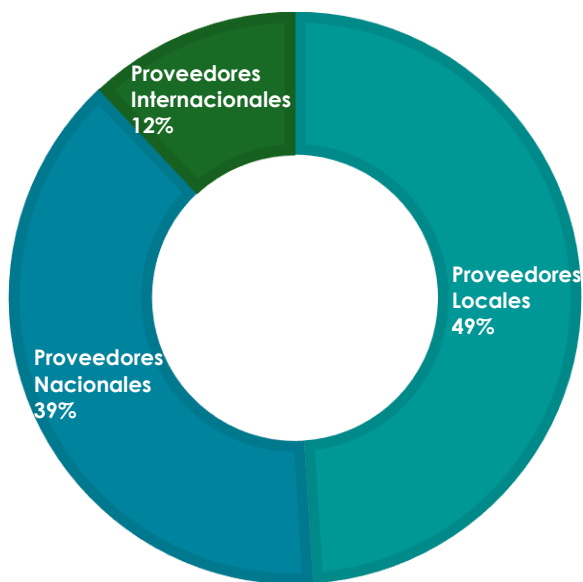
Se presentan los resultados consolidados de los indicadores de cumplimiento según el tipo de compra. En promedio los dos indicadores se encuentran cumpliendo con las metas definidas y superando el 90%. (GRI 3-3).

Tipo de Compras	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cumplimiento Compras PRs	0.82	0.9	0.92	0.91	0.98	0.91	0.92	0.91	0.96	0.91	0.93	0.89
Cumplimiento Compras Sc	0.84	0.93	0.91	0.95	0.95	0.96	0.91	0.89	0.82	0.93	0.91	0.84

#### 4.2.7.1. Proveedores

Para el segundo semestre del año 2025 los requerimientos de compra fueron asignados en una promoción de 95% con proveedores nacionales de los cuales el 49% corresponde a proveedores locales y el 5% con proveedores internacionales.

Para el año 2025 los requerimientos de compra fueron asignados en una proporción de 89% con proveedores nacionales de los cuales el 49% corresponde a proveedores locales y el 12% con proveedores internacionales. [GRI 204-1](#)



■ Proveedores Locales   ■ Proveedores Nacionales   ■ Proveedores Nacionales





## Evaluación de proveedores

En junio 2025 se realizó el ciclo de evaluación a 133 proveedores de bienes y servicios de alto impacto para los procesos: Gestión estratégica, Gestión de procesos, Operación de planta y Gestión de mantenimiento de planta, Importaciones, Gestión de tecnología Informática y de comunicaciones, gestión de talento Humano, gestión social, Gestión ambiental y Gestión de seguridad e higiene industrial. Se encontró que la calificación promedio se mantiene en 4.8 y se incrementó del número proveedores confiables pasando del 96% (año 2024) al 98%.

## Hitos relevantes

- La calificación promedio se mantiene en 4.8 y los proveedores confiables han superado el 98%.

Descripción	2024	2025
Calificación promedio consolidada de proveedores.	4,84	4,80
Proveedores confiables y con los cuales se desarrollan relaciones de mutuo beneficio y a largo plazo.	96%	98%

## Seguridad y salud en el trabajo

La implementación del Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), desarrolla acciones orientadas al fortalecimiento de la prevención, el control de riesgos y la protección integral de los trabajadores y contratistas. Las actividades ejecutadas respondieron a los lineamientos y programas estratégicos del sistema, garantizando el cumplimiento normativo y el mejoramiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen consolidado de los principales frentes de trabajo ejecutados durante la vigencia:

**Generalidades del SIG.** Durante el año se realizaron acciones permanentes de evaluación, control y seguimiento al desempeño del SG-SST. Entre las actividades destacadas se encuentran:

- Reuniones mensuales del COPASST.
- Revisión periódica de los indicadores del SG-SST.
- Revisión de la matriz de calibración de equipos de medición.
- Inducción para personal nuevo y contratistas.



- Entrega de elementos de protección personal de acuerdo con necesidad (auditivo, casco, respiratoria).
- Revisión de Seguridad Social.
- Revisión de permisos de trabajo en campo.
- Seguimiento a la ejecución del programa de inspecciones SST.
- Realización de mediciones de higiene ocupacional.
- Análisis de nuevos requisitos legales aplicables.
- Seguimiento al cierre de hallazgos derivados de Condiciones, inspecciones e informes.
- Seguimiento al cierre de acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Elaboración de informes mensuales SST.

**Medicina preventiva.** Se desarrollaron acciones dirigidas a la vigilancia de la salud y al fortalecimiento de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVE), orientadas a la identificación temprana de riesgos y a la protección de la capacidad laboral:

- Actualización de matrices de seguimiento e indicadores de los SVE de pérdida auditiva y desórdenes musculoesqueléticos (DME).
- Seguimiento a condiciones de salud y recomendaciones médicas por trabajador.
- Aplicación de encuesta de morbilidad sentida osteomuscular.
- Inspecciones de puestos de trabajo para determinación de factores de riesgo ergonómico.
- Consolidado del diligenciamiento del formato reintegro laboral con recomendaciones y/o restricciones condición de salud y consentimiento informado de reporte condición de salud.
- Revisión y actualización del profesiograma.
- Socialización de las recomendaciones médicas al trabajador por parte de equipo de trabajo.

## **Programas del SG-SST**

### **Programa de riesgo eléctrico**

- Revisión del Programa de riesgo eléctrico.
- Revisión del Procedimiento Operativo Normalizado para riesgos eléctricos.
- Capacitación en procedimiento LOTO.
- Reposición de EPP y medidor de ausencia de tensión.



### **Programa de protección contra caídas**

- Revisión de procedimientos de trabajo seguro en alturas.
- Revisión del Programa de protección contra caídas.
- Revisión del permiso de trabajo
- Revisión y actualización de inventario de los trabajos en alturas
- Ejecutados de cursos de formación en alturas y reporte a ARL.
- Inspección y recertificación de líneas de vida fijas (12 unidades).
- Inspección y recertificación de 190 puntos de anclaje.
- Inspección anual de andamios.
- Inspección y certificación de equipos de protección contra caídas (arneses, eslingas, kits de rescate).
- Seguimiento a hojas de vida de equipos de protección.

### **Programa de espacios confinados**

- Revisión del procedimiento de espacios confinados.
- Revisión del procedimiento para monitoreo de atmósferas.
- Revisión del procedimiento operativo para rescate en espacios confinados.
- Realización de cursos de formación.
- Seguimiento a la calibración de medidores de atmósfera.

### **Programa de calderas**

- Diagnóstico del Programa de SST para calderas.
- Capacitación del personal en operación segura.
- Estudio de estrés térmico.

**Plan de emergencias.** Se llevaron a cabo actividades orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta de la organización:

- Revisión del Plan de Emergencias.
- Prácticas de uso de extintores y control inicial de incendios.
- Ejecución de simulacros de emergencia.
- Visita anual del Cuerpo de Bomberos.
- Estrategias de divulgación del Plan de Emergencias.



**Sistema contraincendios (SCI).** En coordinación con la subgerencia de Mantenimiento y contratistas especializados, se ejecutaron:

- Prueba de bombas del SCI hidráulico.
- Pruebas de hermeticidad del SCI según disponibilidad de mantenimiento.
- Mantenimiento rutinario de los SCI en GT, ST, áreas de planta y BC.
- Operación y mantenimiento del cabezal de prueba del SCI Diesel en casa de bombas.

La ejecución del Plan de Trabajo 2025, evidencia el compromiso con la prevención de riesgos, la salud de los trabajadores y la gestión responsable de la seguridad industrial, aportando directamente al cumplimiento de los lineamientos del estándar GRI 403-9. Las acciones desarrolladas fortalecen una cultura organizacional basada en el autocuidado, el control operacional y la mejora continua del SG-SST, asegurando operaciones seguras y sostenibles.

El presupuesto de inversión en SST para el año 2025 fue de US **\$187.357**, se ejecutaron US **\$148.134** en actividades de seguridad y salud en el trabajo, a corte de diciembre de 2025. Obteniendo un porcentaje de ejecución del 79%.

Seguridad industrial	Presupuesto total USD 2025	Ejecución real USD 2025	VAR 2025
Artículos de seguridad industrial	15.790	43.036	173%
Entrenamiento	7.448	-	-100%
Mantenimiento equipos de seguridad industrial	149.223	94.328	-37%
Elementos de protección personal	14.896	10.770	-28%
Total, Seguridad Industrial	187.357	148.134	-21%



### **Accidentalidad en empleados propios**

En 2025 no se presentaron fallecimientos derivados de accidentes laborales entre los empleados de TEBSA. De igual manera, no se registraron eventos catalogados como lesiones con grandes consecuencias.

Durante el periodo se presentó un (1) accidente de trabajo registrable. Este evento correspondió a una quemadura por contacto con sustancia química. La tasa de frecuencia de accidentalidad, calculada bajo los lineamientos de la Resolución 0312 de 2019, fue de 0,62%, lo que indica que por cada cien trabajadores promedio expuestos en el año se presentó 0,62 accidentes de trabajo. En total, la empresa registró 424.580 horas trabajadas durante el 2025.

### **Accidentalidad en contratistas en misión**

En el caso de los contratistas en misión en TEBSA, durante 2025 no se presentaron fallecimientos ni lesiones con consecuencias graves asociadas a accidentes laborales. Sin embargo, se registraron trece (13) accidentes de trabajo, cuyos tipos de lesiones se asociaron principalmente a golpes o contusiones. Para este grupo, no se cuenta con un registro formal del total de horas trabajadas durante el periodo.

### **Gestión de peligros con riesgo de lesiones graves**

La determinación de los peligros laborales en TEBSA se realiza mediante la metodología definida en la GTC 45, la cual permite la identificación, valoración y establecimiento de controles sobre los riesgos presentes en las actividades operativas. Durante el año 2025 no se presentaron peligros que se materializaran en lesiones con grandes consecuencias.

Las medidas de control aplicadas para la eliminación o mitigación de estos peligros se encuentran formalmente consignadas en la Matriz de Identificación, Valoración y Control de Riesgos y Peligros, donde se integran los niveles de jerarquía de control, así como las medidas operacionales y preventivas implementadas por la organización.

### **Gestión de otros peligros laborales**

De igual manera, todas las medidas orientadas a controlar otros tipos de peligros laborales están establecidas en la misma matriz de riesgos de TEBSA, en la cual se organiza la estructura de controles de acuerdo con la jerarquía de eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y uso de elementos de protección personal.





### Cobertura del análisis

Durante el periodo evaluado, no se excluyó a ningún trabajador del proceso de análisis de peligros y riesgos. Tanto empleados como contratistas en misión son incluidos dentro del sistema de identificación y control definido por la organización.

### Metodología y fuentes de información

Los datos incluidos provienen del seguimiento interno del SG-SST y se fundamentan en la metodología GTC 45 para la identificación, valoración y control de peligros. Esta herramienta constituye el estándar aplicado por TEBSA para la gestión de riesgos en todos sus procesos y para el análisis de los eventos reportados durante 2025.

### Indicadores

La metodología para el cálculo de los indicadores de índice de frecuencia, índice de severidad y proporción de accidentes mortales es la establecida en la Resolución 0312 de 2019.

Indicador	II Semestre 2024	II Semestre 2025	Año 2024	Año 2025
Índice de severidad	22.5	4.91	23	41.55
Índice de Frecuencia (AT)	1.28	0	1.3	0.62
Proporción de accidentes mortales	0	0	0	0

En el segundo semestre del año 2024 se presentaron dos (2) accidentes de trabajo, con 35 días perdidos para ese período. En el segundo semestre del año 2025 no se presentaron accidentes de trabajo, por lo que tampoco se presentaron días perdidos por accidente de trabajo en ese período. La reducción en accidentes del segundo semestre de 2025 comparado con el segundo semestre de 2024 es del **100%**.

El índice de severidad del segundo semestre de 2024 se vio afectado por los días de incapacidad que fueron indicados en los dos (2) accidentes de trabajo de ese



período (35 en total), por lo que el resultado de este indicador fue de 22.5. En relación con el segundo semestre del año 2025, el índice de severidad fue 4.91, ya que se vio afectado por los días de incapacidad cargados en ese período, pero correspondientes al accidente de trabajo del primer semestre de 2025. La reducción del índice de severidad del segundo semestre de 2025 con el segundo semestre de 2024 es aproximadamente del **78.18%**

### **Análisis de indicadores**

- **Reducción en el índice de frecuencia (positivo):**

Hubo una reducción del 52.31% en la frecuencia de accidentes de trabajo.

- **Aumento en el Índice de Severidad:**

El índice de severidad aumentó un 80.65% de 2024 a 2025.

Esto se debe a que hubo días perdidos por accidentes de trabajo del año 2024 que pasaron al año 2025, que, sumados a los días perdidos del evento del año 2025, aumentaron en general el resultado de este último año.

- **Proporción de accidentes mortales (neutral):**

La proporción de accidentes mortales se mantuvo en cero (0) para ambos años.

Para mantener el SG-SST con bajos indicadores de accidentalidad, se propone un Plan anual de trabajo integral que direcciona actividades a los diferentes programas y actividades críticas de la compañía.

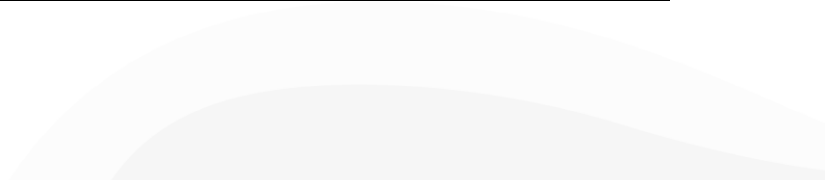
### **Formación**

Durante 2025, TEBSA fortaleció las competencias de sus trabajadores mediante un plan de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado a garantizar operaciones seguras, prevenir incidentes y cumplir con los requisitos normativos vigentes. Estas acciones contribuyeron directamente al desarrollo del talento humano y a la consolidación de una cultura preventiva, en coherencia con los lineamientos del SG-SST y los estándares nacionales.

A continuación, se destacan las principales temáticas desarrolladas: (GRI 403-5):



	<b>Entrenamiento / Capacitación</b>
Entrenamientos en trabajos de alto riesgo	Entrenamiento en espacios confinados – entrante
	Entrenamiento en espacios confinados – entrante y vigía
	TSA: Entrenamiento trabajo seguro en alturas nivel trabajador autorizado
	TSA: Capacitación de trabajador autorizado en TSA
	TSA: Reentrenamiento trabajo seguro en alturas / Formación de Coordinador de TSA
Operación segura de equipos y procesos	Reentrenamiento operación de montacargas
	Operación segura en calderas, análisis de riesgo, medidas de prevención y control
	Permiso de trabajo - LOTO
	Capacitación en matriz de peligro
	Riesgo biomecánico: higiene postural y manipulación manual de cargas
Gestión integral del riesgo químico	Uso adecuado de trajes de protección para trabajos con químicos
	Manejo de EPP para trabajos con ácido
	Respuesta a emergencia avanzada con materiales peligrosos
	Capacitación en uso y conservación del Anphoterol
	Sistema Globalmente Armonizado
Formación en emergencias y rescate	Gerencia en respuesta y administración de emergencias
	Técnicas avanzadas de rescate





	Capacitación en plan de emergencias
	Manejo de ofidios
Actualización normativa y fortalecimiento de competencias SST	Curso de 20 horas – actualización en el SG-SST
	Reinducción general en SST
	Riesgo eléctrico conforme a la Resolución 5018 de 2019 y RETIE
	Capacitación en responsabilidades legales en SST
Bienestar, salud y convivencia laboral	Capacitación en convivencia laboral y prevención del acoso
	Conservación auditiva
	Capacitación sobre enfermedades cardiovasculares
	Primeros auxilios en salud mental
	Manejo defensivo y buenas prácticas en conducción
Participación en eventos técnicos y congresos especializados	58° Congreso de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente
	Congreso Internacional SST – Prospectiva de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	Jornada técnica: Estrategias para el control de incendios en paneles solares

#### 4.2.8. Derechos humanos

Durante el período reportado, TEBSA avanzó en la implementación de su Política de Derechos Humanos mediante acciones orientadas a garantizar el respeto, la protección y la promoción de los DD. HH. en toda su operación y cadena de valor. Estas acciones se alinean con estándares internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.





A continuación, se relaciona alguna de las acciones:

- Formaciones en ética, que permitan asegurar comportamientos éticos en todas las operaciones.
- Protección de la diversidad, igualdad de trato y no discriminación en el entorno laboral
- Aplicación de medidas y programas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para proteger la salud física, psicológica y emocional de colaboradores y contratistas
- Acciones orientadas, a la generación de valor social, económico y ambiental, para las comunidades en el área de influencia.
- Gestión responsable y confidencial de protección de datos personales de colaboradores, clientes y demás partes interesadas
- Disponibilidad de canales internos y externos (línea ética) para reportar vulneraciones en torno a los derechos humanos.

#### **4.2.9. Innovación, tecnología y ciberseguridad.**

La estrategia de ciberseguridad de TEBSA, está basada en tres pilares: el primero, es el pilar de gobierno y gestión, fundamentado en las políticas de seguridad de la información y ciberseguridad, revisadas y ajustadas anualmente de acuerdo con el panorama de amenazas y las regulaciones aplicables; un segundo pilar basado en el uso de la tecnología como herramienta para la implementación de controles que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información así como el aseguramiento de los sistemas de control que soportan los procesos misionales de generación de energía. El tercer pilar, y no menos importante, es una cultura de ciberseguridad de todos los empleados, siendo el factor humano el principal mecanismo de prevención de incidentes cibernéticos.

La gestión de riesgos de ciberseguridad se basa en el estándar ISO31000:2018, donde se declara el riesgo de ataques cibernéticos como riesgo estratégico. Además, se identifican y gestionan los siguientes riesgos del proceso "Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad":

- Explotación de vulnerabilidades en sistemas informáticos o componentes tecnológicos.
- Acceso no autorizado a sistemas informáticos o información.
- Incumplimiento de obligaciones de seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad.
- Infección con malware (ransomware, virus, troyanos, gusanos, otros).
- Respuesta inadecuada o insuficiente ante eventos e incidentes de ciberseguridad, incluyendo fallas en la recuperación de la normalidad de servicios tecnológicos.





Políticas o compromisos en relación con el tema material:

- Políticas de seguridad de la información y ciberseguridad y de tratamiento de datos personales revisadas y ajustadas.

Medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados con satisfacción del cliente, aumento de la competitividad, consolidación del know how, seguridad en los equipos de generación:

Durante el año 2025, se implementaron los siguientes controles enfocados a fortalecer la seguridad de la información y la ciberseguridad:

- Control relacionado con la desactivación de cuentas VPN para acceso remoto durante períodos de vacaciones, incapacidades y licencias. Soporte anexo: política de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Implementación de una solución de protección de correo electrónico para prevenir correo spam y ataques tipo phishing, spear phishing, BEC y malware. Soporte.
- Implementación de un mecanismo para contar con copias de respaldo del sistema de control en la nube.
- Plan de concienciación en seguridad de la información y ciberseguridad (Medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en caso de que se hayan presentado):
  - Desarrollo de ejercicios de autophishing que permiten medir la cultura de ciberseguridad de los empleados.
  - Programación de charlas de ciberseguridad dirigidas a todos los empleados.
  - Envíos mensuales de tips de ciberseguridad con temas relativos a:
    - Seguridad al imprimir.
    - Amenazas con direcciones de internet falsas.
    - Riesgos de la IA.
    - Uso responsable del Whatsapp.
    - Alertas sobre estafas 5G.
    - Recomendaciones de ciberseguridad durante vacaciones.
    - Estafas telefónicas
    - Mes de la ciberseguridad.
    - Prevención de engaños y fraudes.
    - Estafas que usan la técnica de typosquatting.

Indicadores:

- Durante el año 2025 no se presentaron incidentes cibernéticos ni reclamaciones de titulares de información en el marco de la normatividad de protección de datos personales.
- La medición de indicador de eficacia en los controles de seguridad de la información y ciberseguridad se basa en los controles fallidos o ausentes que permitirían la materialización de un incidente cibernético. Debido a que no se presentaron incidentes de seguridad de la información o ciberseguridad durante el 2025, la medición es 100%.







## 5. Evolución previsible de la sociedad

TEBSA continuará fortaleciendo su gestión bajo un modelo de sostenibilidad que integra la eficiencia operativa, la responsabilidad ambiental y el compromiso social, apoyado en sólidos principios de ética, gobernanza y cumplimiento.

Nuestra estrategia seguirá orientada a garantizar un servicio confiable y de alta calidad, al tiempo que promovemos el bienestar y el desarrollo de nuestro talento humano, elemento esencial de nuestra cultura organizacional.

En esta línea, impulsaremos iniciativas dirigidas a fortalecer la formación, la innovación y el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores, convencidos de que el trabajo conjunto es fundamental para generar valor y contribuir positivamente a nuestro entorno.

Con una visión de largo plazo, continuaremos avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, ratificando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de la región.







## 6. Propiedad intelectual, derechos de autor y protección de datos personales

La administración de TEBSA S.A. E.S.P informa que la empresa cumple con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones, conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000.

De igual manera TEBSA S.A. E.S.P. garantiza que el software instalado, en uso o en poder de la Empresa, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software aseguren el cumplimiento de los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Así mismo, TEBSA S.A. E.S.P. declara el cumplimiento de la normativa legal vigente en el país, sobre la protección de datos personales y del registro de las bases de datos en la Superintendencia de Industria y Comercio, divulgada conforme a las exigencias legales en su política de protección y seguridad de datos personales,





# 7.

## Anexos





## 7. Anexos

### Informe SAGRILAT y Programa de Transparencia Ética Empresarial.

Señores: TERMOBARRANQUILLA S.A. E.S.P.

Atención: Luis Miguel Fernández – presidente

Junta Directiva TEBSA

Periodo evaluado: 2025

Oficial de Cumplimiento: Kissay Figueroa Aycardi

Fecha de presentación: enero 28 de 2026

#### 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente de la Superintendencia de Sociedades, ente de referencia para el diseño e implementación de los sistemas de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante LAFT) y Corrupción y Soborno Transnacional ( en adelante CST) y, de las funciones asignadas al Oficial de Cumplimiento, se presenta el Informe de Gestión Anual de los Sistemas SAGRILAFT y PTEE, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.

El presente informe tiene como objetivo evaluar la gestión realizada, el grado de implementación y la efectividad de los sistemas, así como informar a la Alta Dirección y a la Junta Directiva sobre los resultados obtenidos, eventos relevantes, controles aplicados y oportunidades de mejora identificadas.

#### 2. OBJETIVO DEL INFORME

Evaluar y concluir sobre la efectividad del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FPADM (SAGRILAFT) y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), con base en:

- El cumplimiento normativo
- La ejecución de los controles definidos
- La gestión del riesgo
- La cultura de cumplimiento en la organización





### 3. ALCANCE

El presente informe cubre:

- Todos los procesos, áreas y operaciones de la compañía
- Empleados, administradores, proveedores, clientes, contratistas y demás contrapartes
- Operaciones nacionales e internacionales, cuando aplique
- Riesgos LA/FT/FPADM y riesgos de corrupción y soborno transnacional

### 4. MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO

Durante el periodo evaluado, la compañía dio cumplimiento, entre otros, a los siguientes marcos normativos:

- Normativa SAGRILAFT expedida por la Superintendencia de Sociedades
- Circular Externa 100-000011 de 2021 (PTEE) y sus modificaciones
- Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011)
- Ley 1778 de 2016
- Políticas internas, Código de Ética y demás lineamientos corporativos

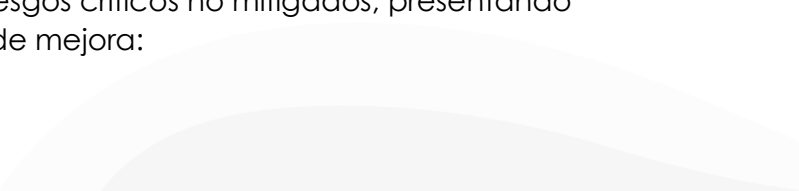
### 5. GESTIÓN DEL RIESGO SAGRILAFT

#### 5.1 Identificación y evaluación del riesgo:

A continuación se describen las actividades realizadas en la etapa de identificación de riesgos, lo cual fue ejecutado en la herramienta KAWAK:

- Se evaluaron factores de riesgo de acuerdo con el contexto de negocio de TEBSA, aplicados a la normatividad de referencia: contrapartes, productos, canales y jurisdicciones.
- Se realizó una revisión de los riesgos y controles ya identificados, generando actualizaciones en la descripción de estos, así como integraciones de acuerdo con las características similares del riesgo y el control agrupadas por factores de riesgos.
- Se realizó la evaluación de los riesgos y controles, de acuerdo con el resultado de los monitoreos realizados en el periodo evaluado.
- Se verificaron los planes de tratamientos definidos validando su puesta en marcha y ejecución de controles.

Como resultado de estas actividades, se actualiza la matriz de riesgos y controles de TEBSA, en la cual no se identificaron riesgos críticos no mitigados, presentando las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:





#### FORTALEZAS:

- Se mantiene el compromiso de la Administración en la ejecución de controles y el óptimo funcionamiento de los sistemas.
- Se evidencia un nivel de madurez alto en los controles de debida diligencia, siendo aplicados por los procesos de forma oportuna y adecuada.
- Los controles de compra, custodia y disposición final de sustancias controladas han sido adecuadamente ejecutados.
- Las compras son realizadas a proveedores legalmente constituidos sin evidencia de terceros relacionados a delitos LAFT o CST.
- No se han generado observaciones correspondientes a los desembolsos, gastos, donaciones y contribuciones realizados por TEBSA, referentes a asociaciones con actos de corrupción o soborno.
- Las capacitaciones se realizan de forma oportuna, con participación de los colaboradores y con resultados de evaluaciones acorde a lo esperado en el nivel de madurez de los sistemas.

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA:

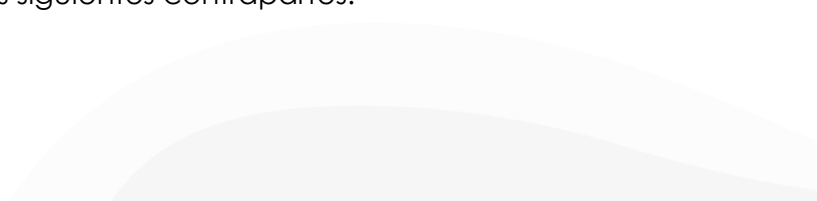
Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la medición de la efectividad de los sistemas es seguir reforzándolos y robusteciendo nuestras medidas de control, a continuación, presentamos las oportunidades de mejora identificadas:

- El conocimiento de administradores debe ser realizado oportunamente y las diligencias realizadas con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos normativos y la ejecución de los controles diseñados.

## 6. DEBIDA DILIGENCIA

Se aplicaron procedimientos de debida diligencia a todas las contrapartes de la operación previo a la ejecución de los negocios y debida diligencia intensificada según el nivel de riesgo, así:

- Se realizaron verificaciones en listas restrictivas, vinculantes e informativas en la herramienta Compliance.
- Los procesos de vinculación y actualización se ejecutaron conforme a la política interna, utilizando para tal fin los formatos de conocimiento de contrapartes vigentes, la evaluación de los documentos soporte suministrados por la contraparte y los resultados de las verificaciones en listas de control.
- Se evaluaron las alertas presentadas en las listas de control, con el fin de identificar posibles riesgos para TEBSA.
- Se realizaron procedimientos de debida diligencia intensificada de acuerdo con el riesgo identificado para las siguientes contrapartes:



- William de Jesús Vélez Sierra: Contraparte identificado como beneficiario final de Genser Power por alertas de procesos relacionados con LAFT y CST. Como resultados de estas alertas no se realizó la vinculación con la contraparte, sin embargo, con el fallecimiento del tercero en el año 2025, se reactivaron los acercamientos para contratación con la persona jurídica.
- Productos Químicos Panamericanos: Diligencia ampliada a su Representante Legal con riesgos relacionados a extinción de dominio. Se realizó una búsqueda de proveedores alternos, a los cuales se les aplicó procedimientos de debida diligencia que resultaron sin novedades y fueron los proveedores utilizados para las compras de material controlado, sin utilizar a PQP.
- Alvaro Vargas. Representante legal de VP INGENERIA S.A.S. E.S.P.: Seguimiento de acuerdo con los análisis realizados en el año 2024, sin novedades en la evaluación de estas.

## 7. MONITOREO Y CONTROLES

Durante el año 2025 se efectuaron controles periódicos sobre las operaciones con el fin de evaluar la ejecución de los controles diseñados. Este monitoreo fue ejecutado de acuerdo con el plan de trabajo de cumplimiento gestionado en Almera por el oficial de cumplimiento, el cual tuvo una ejecución de 94% representado en 17 de 18 actividades programadas para el periodo de enero a diciembre de 2025. Dentro de estos monitoreos se evaluó:

- Actualización de la matriz de riesgos y controles SAGRILAFT y PTEE, tal como se presenta en el numeral 5.1 del presente informe.
- Elaboración y presentación del proyecto de actualización de SAGRILAFT y PTEE, el cual incluye, entre otros:
  - Desarrollo de políticas LAFT en documento independiente al Manual SAGRILAFT, incluyendo políticas de activos virtuales, manejo de efectivo, reportes al oficial de cumplimiento, entre otras.
  - Fortalecimiento de procedimiento de conocimiento de contrapartes
  - Inclusión de anexo de conocimiento de PEP
  - Se elimina el Manual Anticorrupción y se integra toda la información entre la política anticorrupción y el programa de transparencia y ética empresarial.
  - Ampliación de los canales de reporte de acuerdo al manejo de la línea ética de TEBSA.
  - Se desarrolla una política de donaciones más robusta, en la cual se reglamenta el conocimiento de los beneficiarios finales de las donaciones y los soportes requeridos
- Pruebas de desembolsos realizados por TEBSA, con el fin de validar que todos estos son acordes al giro del negocio.

- Prueba de gastos registrados por TEBSA, con el fin de identificar transacciones que de acuerdo con su naturaleza sean susceptibles de ser usadas como elementos de riesgos en los delitos LAFT y CST. Dentro de estos rubros se encuentra:
  - Gastos varios de personal
  - Honorarios
  - Servicios/Asesorías Técnicas
  - Donaciones
  - Patrocinios
- Validación de controles de debidas diligencias en la vinculación de clientes, proveedores y colaboradores, en los cuales no se identificaron contrapartes que presenten alertas que impidan realizar la negociación/vinculación. Así mismo se realizó la actualización anual a las debidas diligencias a colaboradores según lo requerido en nuestro manual SAGRILAF y el PTEE.
- Evaluación de señales de alerta de acuerdo con los formularios establecidos para los procesos de impacto en los sistemas de prevención LAFT y CST.
- Análisis de tendencia en compras a proveedores, con el fin de identificar posibles transacciones inusuales que pudieran representar un riesgo para TEBSA, por la frecuencia, montos o contrapartes de la operación. A la fecha de emisión de este informe no se han generado alertas relacionadas a esta evaluación.
- Actualización de las declaraciones de conflictos de intereses en colaboradores, de acuerdo con la charla previa sobre las pautas ética de TEBSA y las situaciones que según lo descrito en el código de ética podrían generar conflictos de interés
- Validación de debidas diligencias a sustancias controladas de acuerdo con cupos, frecuencias de consumos y cadena de custodia de estas.

Como resultado del monitoreo y controles ejecutados, en el año 2025 no se identificaron operaciones objeto de reporte a la UIAF.

## 8. CAPACITACIÓN

Se desarrollaron jornadas de capacitación en SAGRILAF y PTEE de forma virtual en el mes de noviembre de 2025 en los cuales se presentaron:

- Conceptos generales de los sistemas
- Conceptos de los delitos fuentes de los sistemas
- Casos reales de LAFT y CST en Colombia y el mundo
- Señales de alerta LAFT y CST
- Patrones comunes de delitos LAFT y CST en el sector energético
- Ejemplos de estudios GAFI: métodos más usados para lavar activos
- Conflictos de interés y pautas éticas

- Políticas de obsequios y regalos
- Cómo se cumplen los sistemas
- Ciclo de vida de las operaciones objeto de reporte
- Líneas de reporte

Estas capacitaciones fueron evaluadas por medio de evaluación escrita por la plataforma Google forms, obteniendo resultados favorables.

## 9. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)

### 9.1 Identificación y evaluación del riesgo C/ST:

- Se realizó la revisión de los riesgos y controles CST en la plataforma KAWAK, integrando riesgos y controles por la similitud de su ejecución.
- Se evaluaron los riesgos de corrupción y soborno transnacional en los procesos críticos y su impacto en la matriz de riesgos de acuerdo con los resultados de los monitoreos ejecutados
- Se revisaron interacciones con terceros, autoridades y socios estratégicos, con el fin de identificar la criticidad de la operación.
- Se realizó evaluación de los factores de riesgos de acuerdo con el contexto de TEBSA y su aplicación transaccional.

### 9.2 Controles y mecanismos de prevención

Como parte de la ejecución del programa de transparencia y ética empresarial en TEBSA, se establecieron las siguientes actividades encaminadas a la divulgación y ejecución de controles y mecanismos de prevención de delitos relacionados al CST.

- Difusión del Código de Ética, políticas anticorrupción, políticas de cumplimiento de TEBSA.
- Fortalecimiento de las cláusulas contractuales de cumplimiento.
- Validación de terceros críticos bajo criterios de integridad y contexto de riesgo reputacional.
- Evaluación de conflictos de intereses en colaboradores de acuerdo a los lineamientos del código de ética
- Actualización de las políticas de acuerdo con lo descrito en el numeral 5.1 del presente informe.

## 10. CANAL DE DENUNCIAS

El canal de denuncias se mantuvo activo y accesible para todas las contrapartes de acuerdo con lo requerido por la normatividad vigente. Es un canal tercerizado, el cual puede ser utilizado de forma anónima si así el denunciante lo requiere. Así



mismo, se enfatiza a los colaboradores de la política de protección al denunciante de TEBSA, el cual prohíbe represalias a quien reporte de buena fe.

Para el periodo evaluado no se recibieron reportes asociados a delitos de CST o de situaciones contrarias al PTEE.

## 11. INCIDENTES, INVESTIGACIONES Y SANCIONES

Durante el periodo evaluado no se presentaron visitas de ente de control, así como cambios en la normatividad aplicable a TEBSA. De igual manera no se presentaron sanciones por incumplimiento normativo.

Conclusión sobre la efectividad del SAGRILAFT y el PTEE

## 12. CONCLUSIÓN

Con base en la gestión realizada, los controles implementados, los resultados obtenidos y el nivel de cumplimiento normativo, se concluye que el Sistema SAGRILAFT y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial de la compañía son efectivos, adecuados y razonablemente eficientes, permitiendo:

Identificar, evaluar y mitigar los riesgos LA/FT/FPADM y C/ST

Prevenir conductas contrarias a la ética y la legalidad

Promover una cultura de cumplimiento e integridad

Dar cumplimiento a las obligaciones regulatorias vigentes

No obstante, se continuará trabajando en el fortalecimiento continuo de los sistemas bajo el principio de mejora permanente.

## RECOMENDACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Mantener el respaldo y liderazgo visible en materia de cumplimiento

Garantizar los recursos necesarios para la evolución de los sistemas

Seguir promoviendo la cultura de cumplimiento en TEBSA.

Atentamente,





KISSAY FIGUEROA AYCARDI

Oficial de Cumplimiento SAGRILAF y PTEE



## 8. Informe Verificación Externa

# Deloitte.

Deloitte S.A.S.  
NIT 860.008.836-7  
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1  
Bogotá, D. C.  
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000  
[www.deloitte.com/co](http://www.deloitte.com/co)

### INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO SOBRE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD SELECCIONADA INCLUIDA EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025 DE TERMOBARRANQUILLA S.A. E.S.P.

A la Junta Directiva de Termobarranquilla S.A. E.S.P.

*Informe de aseguramiento limitado sobre información seleccionada de sostenibilidad seleccionada incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de Termobarranquilla S.A. E.S.P.*

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre información de sostenibilidad seleccionada del Informe de Sostenibilidad 2025 detallada en el Anexo B (en adelante, información objeto de aseguramiento), de acuerdo con los criterios definidos y detallados en el Anexo A de Termobarranquilla S.A. E.S.P. (En adelante "Tebsa" o "Compañía") para el año terminado el 31 de diciembre del 2025.

Nuestro trabajo fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario que incluye profesionales de aseguramiento y especialistas en sostenibilidad y medio ambiente.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada del Informe de Sostenibilidad 2025 incluida en el Anexo B. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

#### Criterios

Los criterios utilizados por la administración de Termobarranquilla S.A. E.S.P. para preparar la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios expuestos detallados en el Anexo A adjunto.

#### Responsabilidad de la administración sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025

La administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo A adjunto. Esta responsabilidad incluye el diseño la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

#### Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte [www.deloitte.com/co/conozcanos](http://www.deloitte.com/co/conozcanos) para obtener más información.



## Deloitte.

### Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica el International Standard on Quality Management ("ISQM") 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

### Responsabilidad de los profesionales independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica emitida por el "International Auditing and Assurance Standards Board" (IAASB). Este estándar requiere la planeación y realización del trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si la información de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 está libre de errores materiales.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a. A través de indagaciones, obtuvimos una comprensión del entorno de control y sistemas de información de Tebsa, relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c. Comprensión de las herramientas utilizadas para generar, agregar y reportar información no financiera a través de indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- d. Pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los datos e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
  - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la compañía.
  - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
  - iii. Recálculos.
  - iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el Anexo B se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.





Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo B, para el año terminado al 31 de diciembre del 2025; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de periodos y años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025 para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Un trabajo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en la circunstancia, del uso de los criterios por parte de la administración como base para la preparación de la información objeto de aseguramiento; evalúan todos los riesgos de errores materiales de la información objeto de aseguramiento debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias; y evaluando la presentación general de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2025. El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el de un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgo, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una opinión de aseguramiento razonable acerca de si la información objeto de aseguramiento ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

#### Conclusión del Aseguramiento Limitado

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo B, para el año terminado el 31 de diciembre del 2025, no ha cumplido en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

#### Restricción del uso y distribución del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y, no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por sí solo. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo B y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Sostenibilidad de Termbarranquilla S.A. E.S.P., para el año terminado el 31 de diciembre del 2025, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

JUAN DAVID LOPEZ MONTOYA  
Digitally signed by  
JUAN DAVID LOPEZ  
MONTOYA  
Date: 2026.02.25  
16:55:35 -05'00'  
Juan David López Montoya  
Socio  
Audit & Assurance

Bogotá, 25 de febrero de 2026.



## ANEXO A CRITERIOS

A continuación, se presentan los criterios de indicadores en alcance al informe de sostenibilidad 2025 emitido por la Administración:

Indicador	Criterio
Capacidad disponible en MW	<p>Fórmula:</p> <p>Promedio de la capacidad disponible real anual de las unidades generación TBST, Barranquilla 3 y Barranquilla 4.</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Numerador: Sumatoria de la capacidad disponible horaria real de las unidades de generación durante el año.</li> <li>Denominador: Número de horas del año</li> </ul>
Generación neta en MWh	<p>Fórmula:</p> <p>Sumatoria de la Generación Real agente TBSG Acumulada</p>
Participación de la Generación de TEBSA frente a la demanda Eléctrica Costa Atlántica	<p>Fórmula:</p> <p>Generación Real agente TBSG Acumulada / Demanda Costa Caribe Acumulada</p>
Participación de la Generación de TEBSA frente a la demanda Eléctrica Nacional	<p>Fórmula:</p> <p>Generación Real agente TBSG Acumulada / Demanda Nacional Acumulada</p>
Heat Rate de las unidades de generación (TEBSAB CC, B4 y B4)	<p>Fórmula:</p> <p>Consumo Combustible (GN) en MMBTU/ Generación Neta</p>
Índice de captación agua superficial concesionada	<p>Fórmula:</p> <p>Caudal de agua superficial captada para el proceso productivo / Caudal de agua superficial concesionada</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Caudal de agua superficial captada para el proceso productivo: Caudal promedio captado de agua superficial concesionada para el proceso de generación de energía en su ciclo agua vapor</li> <li>Caudal de agua superficial concesionada: Máximo caudal autorizado para captación de agua superficial mediante concesión de agua otorgada por Corporación Ambiental (CAR)</li> </ul>
Gestión de residuos (RESPEL, Ordinario y Aprovechables)	<p>Fórmula:</p> <p>Gestión de residuos (RESPEL, Ordinario y Aprovechables) = Cantidad de residuos dispuestos con Gestor Autorizado / Cantidad de residuos generados.</p>





## Deloitte

Indicador	Criterio
	<p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de residuos dispuestos con Gestor Autorizado: Representa la cantidad de residuos que han sido entregados a una empresa especializada y autorizada para su tratamiento y/o disposición final</li> <li>Cantidad de residuos generados: Representa la totalidad de residuos que han sido generados en el marco de las actividades de operación y mantenimiento de la planta</li> </ul>
Intensidad Carbono, Ton CO2e/MWh	<p>Fórmula: Emisiones (Estacionarias), Ton CO2e/Generación energía al Sistema Interconectado Nacional SIC</p> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Numerador: Emisiones de gases efecto invernadero expresadas en dióxido de carbono equivalente resultantes de la combustión de gas natural en fuentes fijas de los ciclos de generación de energía eléctrica.</li> <li>Denominador: Define la generación de energía eléctrica obtenida en un ciclo termodinámico por unidad de combustible consumido en un periodo definido de tiempo</li> </ul>
Índice de frecuencia de accidente	<p>Fórmula: (Número de accidentes que se presentaron en el año / Promedio de N° de trabajadores en el año) * 100</p>
Número de colaboradores, distribución por género, por rango de edad, por tipo de cargo	<p>Fórmula:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria del número de empleados distribuidos por genero del total de trabajadores</li> <li>Sumatoria del número de empleados distribuidos por rangos de edad del total de trabajadores</li> </ul>
Rotación de personal	<p>Fórmula: (Personal desvinculado en el periodo/(Personal al activo en enero más personal activo en diciembre / 2)) * 100</p>



## ANEXO B DATOS

A continuación, se presentan los datos de indicadores en alcance del informe de sostenibilidad 2025 emitido por la Administración:

Indicador	Dato	Unidad
Capacidad disponible en MWh	841.34	MWh
Generación neta en MWh	2.552.259	MWh
Participación de la Generación de TEBSA frente a la demanda Eléctrica Costa Atlántica	10.6%	%
Participación de la Generación de TEBSA frente a la demanda Eléctrica Nacional	3.05%	%
Heat Rate de las unidades de generación (TEBSAB CC, B4 y B4)	TEBSA: 9,21 TB03 y TB04:14,85	MMBTU/MWh
Índice de captación agua superficial concesionada	0.71	Índice
Gestión de residuos (RESPEL, Ordinario y Aprovechables)	100%	%
Intensidad Carbono, Ton CO2e/MWh	TEBSA CC: 53% TB03 y TB04: 86%	%
Índice de frecuencia de accidente	0.62	Índice
Número de colaboradores, distribución por género, por rango de edad, por tipo de cargo. Se presenta cantidad seguida del porcentaje, separados por un guion.	Mujer: 44 - 28% Hombre: 114 - 72% Menor 30 años: 23 - 15% Entre 30 y 50 años: 88 - 56% Mayor 50 años: 47 - 29%	%
Rotación de personal	5.21%	%





Informe de **sostenibilidad**  
• **2025** •